

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 3 DE DICIEMBRE DE 1935

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

LOS ESTUDIANTES Y LAS VACACIONES

Una importante reunión del Claustro de la Facultad de Medicina

El Claustro acuerda sancionar las faltas a las clases, hasta el día 15, que comenzarán oficialmente las vacaciones

El Claustro de esta Facultad, reunido en el día de hoy en consejo de disciplina, en vista del estado de insubordinación observado por los alumnos, no entrando ni per-

mitiendo la entrada en las clases, ha acordado:

Primero. Aperebrir a todos los alumnos, aconsejándoles asistan a las clases hasta el día 15 de los corrientes, en que, por disposición de la superioridad, comenzarán las vacaciones.

Segundo. Que si persisten en su actitud de indisciplina, y no entrasen en clase, el miércoles, día 4, no podrán obtener, tanto en exámenes ordinarios como en extraordinarios, calificación superior a la de aprobado, y sin derecho a nuevo examen, para mejora de nota.

Tercero.—Si, no obstante e la sanción, persisten en la misma actitud, el jueves, día 5, perderán el impoite de la matrícula de una asignatura, sin cuyo abono duran-

te el mes de Enero, no podrán examinarse de las en que estuvieren matriculados, tanto en exámenes ordinarios como en extraordinarios. Estas sanciones no serán remitidas en ningún caso y se aplicarán sin perjuicio de las que puedan imponerse por las autoridades superiores.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 2 de Diciembre de 1935. Ej. decano, Godeardo Peraya.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La conferencia del sábado en la Juventud de Izquierda Republicana

El pasado sábado dió su anunciada conferencia sobre el tema: "Orientación de la juventud en el momento político actual", el culto funcionario de Correos y afiliado al partido de Izquierda Republicana don Ladislao Ruiz.

Esbozó someramente el ideario de Izquierda Republicana, deteniéndose en los grandes problemas del momento y terminó orientando a la juventud en la obra que va a realizarse.

El orador fué muy apaudido por los numerosos asistentes al acto.

Escuela Nocturna Profesional

El domingo se reunieron en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del delegado del excelentísimo Prelado, don José María Bulart, los profesores de la Escuela y nombraron director de la Casa Social Católica va a inaugurar en el día de hoy.

Conocieron del Reglamento, por el cual se ha de regir dicha Escuela y nombraron director de la misma, al joven contable y vicepresidente del Sindicato profesional, de Empleados, don José Barrado Ruiz.

En el día de ayer y en la Casa Social Católica, volvió a reunirse el profesorado con cerca de

un centenar de alumnos que se han matriculado en mencionada Escuela.

Se hicieron planes y se conoció de horario de clases y asignaturas, conviniéndose en que hoy, martes, a las siete y media de la tarde, acudan todos los alumnos al Colegio de San Benito (contiguo a la Casa Social Católica), donde provisionalmente se han de dar las clases hasta tanto que se acoplen todos los servicios en citada Casa Social.

En una de las aulas de las es-

cuelas de San Benito, se reunirán todos los alumnos que se han matriculado para las asignaturas elementales, y en otra, para los del preparatorio.

Allí se acoplarán las matrículas y se señalarán por los alumnos de una manera definitiva, a a las asignaturas, a las cuales deseen concurrir.

Sirva, pues, esta información, de aviso para todos aquellos que perteneciendo a la Casa Social Católica, quieran concurrir a las clases que han de darse en la Escuela Nocturna Profesional.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Quintín Sánchez Talavera

Ex jefe de la Guardia municipal

falleció en Salamanca, el día 4 de Diciembre de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Encarnación Monset; hija adoptiva, doña Encarnación Hernández; hijo político, don Lorenzo de Medina, Perito Agrícola del Estado; hermanas, doña Florentina y doña Dolores Sánchez; hermana política, doña Milagros Pozueta; sobrinos: doña Remedios, don Alejandro, empleado del Banco del Oeste, y doña Josefa Hernández, Maestra Nacional de Guijuelo; sobrina política, Carmen Alonso; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral el día 4, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pablo, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Los Reverendísimos Prelados de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Navarra han concedido las indulgencias acostumbradas.

La Exposición del día 5 en las Esclavas del Azafranal, será por el bien de su alma.



EL SEÑOR

Don Tomas Quiles Zarzo

(Del Comercio de Salamanca)

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1935

a los sesenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Mónica García y García; hijos: Andrés, Felisa (ausentes), Casimiro, Faustina y Rosario; hijos políticos: Felipe Polo y Polo y Araceli Sánchez Rivas; hermanos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 3, a las doce de la mañana.

Casa mortuoria: Alto de Cruz Antón, número 4.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

Doña Soledad García García

falleció el día 2 de Diciembre de 1935

a los veintisiete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Pedro García Redondo; padres: don Nicolás García y doña Petra García; hermanos: Manuel, Marcelina, Filomena y Concepción; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan encarecidamente a sus amistades, encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 3 a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: Clavel, número 7.



LA SEÑORA

Doña María Pérez Crespo

(Viuda de Angel Pérez, Industrial que fué de esta plaza)

falleció en Salamanca el día 2 de Diciembre de 1935

a los setenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su hijo adoptivo y sobrino, José Villoria; hermano, Vicente; hermana política, Estefanía Mendo; sobrinos: Nicolás y Angel Villoria (del comercio), Martina, José, Pilar, Carola, Vicenta, Petra, Alfonsa, Nicolasa y Manuel Serrano; sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 3, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: Catedral (San Sebastián).

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Plazuela del Puente Viejo, 26.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS

DE SEQUEROS

Los amantes de su patria chica, Comisán que regresa de Madrid. Hace unos días se trasladaron a la capital de la República, el alcalde de esta villa, don Juan José Fuentes...

Tan pronto como tuvimos noticias de que había regresado citada comisión, solicitamos una entrevista con nuestra primera autoridad municipal, quien se apresuró a concedérsela...

Aparte otras cosas de menos importancia—nos dijo el señor Fuentes Martín—gestionamos la pronta construcción de la casaca-cuartel de la Guardia civil, pues usted no ignora que el actual cuartel no reúne la más mínimas condiciones de capacidad e higiene...

Respecto a la edificación de la casa para Correos y Telégrafos, falta completar pequeños detalles en el expediente; sin embargo, hemos tenido buenas promesas de que será un hecho en plazo no lejano...

En cuanto al riego asfáltico de la carretera, hay motivos para creer que será una realidad dentro de poco. Fueron acompañados los señores de la comisión por los diputados salmantinos don José Cimas Leal...

Mucho nos alegramos de que las promesas hechas en Madrid a nuestros amigos Fuentes, Hernández Losada y Maillo, no sean promesas de políticos que no se cumplen y sí de amigos que desean llevar a la práctica cosas que se piden con verdadera justicia...

Nosotros—ya lo hemos consignado en estas columnas en diferentes ocasiones y por esa razón no lo repetimos hoy—consideramos la urgencia de otras cosas que aquí se necesitan; pero deseamos se realice lo que ahora se proyecta, a fin de que vayan entrando en turno las demás.

En las oposiciones a médicos forenses que se están efectuando en Madrid, ha obtenido la mayor parte de puntuación en el primer ejercicio el estudioso joven don Fernando Ferrán Bello, el que llegó de referida capital...

Estuvo encargado de la asistencia de los enfermos durante unos días, el competente y joven médico, hijo de la localidad, don Domingo Losada Martín.

—Pasó unos días en Salamanca, la bella señorita Antonia Martín Sánchez. Llegó de nuestra capital de provincia, a pasar aquí una temporada, doña Paca Fuentes de Ferrán con sus hijos.

—De regreso de su viaje de novios pasaron aquí breve tiempo, en casa de sus hermanos, señores de Tapia Herrero, los recién casados don José María Gómez y doña María Josefa Herrero. Salieron para Aldehuela de la Bóveda, donde han fijado su residencia.

—representante en ésta de la Tabacalera, don Antonio Maillo, ha tenido la atención, que atra-

A los enfermos de los ojos

Anunciamos a nuestros lectores que el conocido Oculista Americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, de paso por esta capital, dará siete días de consulta en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA.

Enfermedades de los ojos en general, operaciones, especialmente cataratas, y graduación de la vista. Dará consultas en el HOTEL TERMINUS, en SALAMANCA, los días 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Diciembre inclusive, de 10 a 1 y de 3 a 6.

decemos, de regalar un mapa de la provincia a cada escuela, editados por la fábrica de papel Bambú. Hay que "hacer luz" en el asunto. Con el pequeño ensanche que ha sufrido el pueblo con la construcción de la casa y cochera del señor Rodríguez Martín...

EL CORRESPONSAL. Sequeros, 27 Noviembre 1935.

ZAMORA AL DIA

El avión y el burro. En el pueblo de Entrepeñas, de esta provincia, aterrizó por haberse terminado la gasolina, una avioneta militar, que de la base de Lisboa había salido en unión de otras con dirección a Braganza...

Lo tripulaban el capitán don Antonio López y como mecánico un cabo llamado Salustiano Marqués. El aterrizaje fué en la tarde del viernes y en la mañana del sábado último, los aviadores trataron de reanudar el vuelo...

Otro aparato de dicha escuadrilla, fué a aterrizar en el pueblo de Rionegro del Puente, por desorientarse a causa de la niebla. Un homenaje. En el pueblo de Arquillos se celebró el domingo último el homenaje a los ex-ministro, ex-subsecretario y ex-director general de Obras públicas, señores Cid, Gómez Carbajo y Crespo Alvarez...

Sección de espectáculos. Anteayer los teatros zamoranos se vieron concurridísimos, sobre todo en las secciones de las cinco y siete y cuarto. Diciembre se encargará de ir reclusando a los paseantes en los teatros. Se pasó en el Nuevo, la conocida cinta "Volando hacia Rio Janeiro", que es ¡¡¡ caroca! Que latazo...

Más película fué la del Principal "Julietta compra un hijo", de la que Catalina Bárcena hace una creación. Muy en breve tendremos la compañía de zarzuela de Casals, con la que viene Sérica Pérez Carpio y nos pondrán un repertorio de género chico clásico español.

SE VENDEN 25.000 kilos de remolacha forrajera. Para tratar, con José Mateos, en el Encerradero de toros de Fresno Alhándiga. 5-5

EN SALAMANCA y sitio inmejorable, se traspaasa hermosa tienda de cuadros y molduras de todas clases, por tener que marcharse su dueño a Madrid. Informarán, en la misma tienda, García Barrado, 9, y en Madrid, Fuenarral, 47, señor Blanco. 3-2

SE ALQUILA hermoso piso, todo soleado, con cuarto de baño y demás comodidades. Carretera de Ledesma, 14. 3-2

"CHACON SEGUROS". — Comunica a sus asegurados que ha trasladado su oficina a Varillas, 18, teléfono 2115. 5-2

Otra vez los de la octava categoría

Otra vez, si, aunque muy a pesar nuestro hemos de ponernos en pie para exitar vejámenes y defender derechos que no nosotros, sino las autoridades correspondientes y el agisterio en general debiera defender. Ante la pasividad que pudieran mostrar sus y ante la campaña de unos compañeros que se obstinan, aún después de resuelto el problema en que no sobre ellos sino sobre nosotros caiga el peso de un desacuerdo producido por el desorden legislativo es preciso colarse de nuevo cara a la realidad y estar pronto a responder con energía a cualquier injusticia que se intente cometer.

Estimando urgente esta necesidad los compañeros de Madrid remiten la siguiente circular: "Señor Delegado de Salamanca. Querido compañero: Las frecuentes cartas llegadas estos días a nuestro poder y la relativa insistencia con que algunos compañeros de provincias vienen manifestándose en la Prensa diaria o profesional nos obliga, una vez más, a ponernos en comunicación con vosotros para aunar esfuerzos y delimitar terrenos.

Esta Comisión, al aparecer el Decreto que regulaba nuestra colocación en el Escalafón, se consideró disuelta, puesto que el mandato era expreso. Pero hoy, que se ve atacada cuando ya no existe, seguramente por aquellos que para lograr un objetivo creen que basta con la fórmula protocolaria de nombrar una Comisión, renace para acallar a éstos y aconsejar algo que nos afecta a todos.

Hijo del desarreglo administrativo actual es nuestro Decreto, y como tal grado profesional han incoado recursos contenciosos con el sano objeto de antecederlos en el Escalafón. Nosotros, por ley de vida, hemos de defendernos y aunque la Administración nos defiende sería conveniente que nombrásemos un abogado que cooperara con la administración en nuestra defensa, y quien estaría encargado de hacer cumplir con su deber a la burocracia oficial ante posibles voluntarios alvidos de leyes, que darían como resultado la derogación del decreto en nuestro perjuicio.

Por lo mismo nosotros hacemos constar: 1.º Para encargarnos del asunto, necesitamos el compromiso formal de todos los delegados provinciales, los cuales realizarán lo mismo con sus dos compañeros de provincia. 2.º Que se necesita un sacrificio económico de todos, ridiculo si miramos nuestro número, puesto que no había de exceder de una peseta.

3.º Esta Comisión—si llega a tal—necesitaría ser integrada por algún representante más de provincia, nombrado por todos para que llevara con nosotros el asunto económico y que bastaría que se desplazara al liquidar cuentas. Debido a que tenemos el compromiso, os rogamos que, tan pronto recibáis esta, realicéis las gestiones para poder darnos toda clase de facilidades tanto económicas como morales, para nombrar abogado rápidamente, cosa que ya debía estar realizada, o caso contrario, anunciar nuestra inexistencia. Os saludan atentamente vuestros compañeros, Casimiro Ramiro, Agérico F. Santos, Antonio Montero.

La importancia del asunto no escapará a ninguno de los compañeros. Al efecto de proceder a su solución se reunirá nuevamente la que fué Comisión en esta provincia esperando así mismo cuantas iniciativas puedan proporcionarnos que se enviarán a mi nombre y escuela Aneja a la Normal, en tanto se convoca, si se estima oportuno la reunión en que cristalicen los acuerdos que han de enviarse a Madrid. PRIMO A. RAMOS

El mejor de los Purgantes THE CHAMBARD El Remedio de mayor renombre desde 60 años, en Francia, contra el ESTREÑIMIENTO BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA 1 " " " " 0,20

LA RADIO Inter radio Salamanca Programa para hoy, martes 14.00: Nota de sintonía.—14.05: Cambios de moneda.—14.10: Programa musical variado.—15.00: Emisión semanal infantil. Narraciones infantiles y sorteo de regalos entre los pequeños socios protectores de Inter Radio.—15.20: Música de baile.—15.30: Fin de la emisión.—18.00: Nota de sintonía. Hora del radiotele. Peticiones de señores socios protectores.—18.50: Galería de españoles ilustres, por Vicente Grandes.—19.00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—19.10: Transmisión, desde el templo de la Purísima Concepción, de los actos conmemorativos del tricentenario de Rivera. Predicación por el muy ilustre señor doctor Romero, Magister de Zamora, y concierto de órgano.—20.00: Fin de la emisión. 22.00: Nota de sintonía.—22.05: Servicio farmacéutico y boletín meteorológico.—22.10: Emisión Risler.—22.30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22.50: Recital sudamericano.—23.20: Recital de violín.—23.45: Música de baile.—24.00: Fin de la emisión.

Madrid Programa para hoy, martes 8.00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9.00: Campanadas de Gobernación. Información diversa de Unión Radio.—9.15: Fin de la emisión.—13.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.—13.30: Sexteto de Unión Radio.—14.00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14.30: Sexteto de Unión Radio.—15.00: Música variada.—15.15: "La Palabra", diario hablado. Sexteto de Unión Radio.—15.50: Eventualmente, noticias de última hora.—16.00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17.30: "Guía del viajero". Continuación de la música variada.—18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Segundo ciclo de conferencias de la Asociación española de padres y protectores de anormales mentales: "Locura y alcoholismo", por el doctor don Antonio García Muñoz.—18.30: Transmisión de música de bailes desde "Negresco". 19.00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Continuación de la transmisión de música de baile desde "Negresco". 19.30: La hora agrícola (servicio del Comité agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura. Continuación de la música de baile transmitida desde "Negresco".—20.00: Transmisión, desde Varsovia, del concierto nacional polaco.—21.00: Cursillos culturales de Unión Radio: "Los grandes Museos de Europa", por José Francés.—21.15: Concierto por el sexteto de Unión Radio.—22.00: Campanadas de Gobernación.—22.05: "La Palabra", diario hablado. Recital de canto, por Concepción Callao y Domingo Sánchez-Parra.—23.15: Música de baile, transmitida desde el Salón Pompeya.—23.45: "La Palabra", diario hablado.—24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

sejar algo que nos afecta a todos. Hijo del desarreglo administrativo actual es nuestro Decreto, y como tal grado profesional han incoado recursos contenciosos con el sano objeto de antecederlos en el Escalafón. Nosotros, por ley de vida, hemos de defendernos y aunque la Administración nos defiende sería conveniente que nombrásemos un abogado que cooperara con la administración en nuestra defensa, y quien estaría encargado de hacer cumplir con su deber a la burocracia oficial ante posibles voluntarios alvidos de leyes, que darían como resultado la derogación del decreto en nuestro perjuicio.

Por lo mismo nosotros hacemos constar: 1.º Para encargarnos del asunto, necesitamos el compromiso formal de todos los delegados provinciales, los cuales realizarán lo mismo con sus dos compañeros de provincia. 2.º Que se necesita un sacrificio económico de todos, ridiculo si miramos nuestro número, puesto que no había de exceder de una peseta.

3.º Esta Comisión—si llega a tal—necesitaría ser integrada por algún representante más de provincia, nombrado por todos para que llevara con nosotros el asunto económico y que bastaría que se desplazara al liquidar cuentas. Debido a que tenemos el compromiso, os rogamos que, tan pronto recibáis esta, realicéis las gestiones para poder darnos toda clase de facilidades tanto económicas como morales, para nombrar abogado rápidamente, cosa que ya debía estar realizada, o caso contrario, anunciar nuestra inexistencia. Os saludan atentamente vuestros compañeros, Casimiro Ramiro, Agérico F. Santos, Antonio Montero.

La importancia del asunto no escapará a ninguno de los compañeros. Al efecto de proceder a su solución se reunirá nuevamente la que fué Comisión en esta provincia esperando así mismo cuantas iniciativas puedan proporcionarnos que se enviarán a mi nombre y escuela Aneja a la Normal, en tanto se convoca, si se estima oportuno la reunión en que cristalicen los acuerdos que han de enviarse a Madrid.

PRIMO A. RAMOS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

NOTICIAS Premuras de tiempo y espacio, nos obligan a dejar para mañana, entre otros originales, la reseña que nuestro activo corresponsal en Béjar, nos envía de la interesante conferencia que con ocasión del homenaje a Lope de Vega, ha dado la profesora de Literatura de aquel Instituto.

V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Estado del tiempo.—En Cantabria y Galicia llueve, con vientos del Oeste. En el resto de España continúa el buen tiempo de ambiente encaimado, cielo con pocas nubes y algunas neblinas en las regiones centrales. Durante las últimas veinticuatro horas aumentó la temperatura en toda España...

Temperaturas extremas: Mínima, de 22 grados en Valencia, Alicante y Murcia; mínima de cuatro grados bajo cero en Teruel. Temperaturas de Madrid: Máxima de ayer, 10,6 grados; mínima de ayer, 0,4 grados.

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON Rayos X Electrocardiografía Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5 Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo)

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR L. RISUEÑO del Hospital General de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS ESOFAGOSCOPIA - BRONCOSCOPIA LIPIODOL Consulta: 11 mañana y 4 tarde Azaranal, número 3, pral., derecha

VIDA RELIGIOSA

HIJAS DE MARIA El domingo, día primero, dió terminación la brillantísima novena que las Hijas de María han dedicado a la Inmaculada Concepción en el templo de la Clerencia. Tanto en la comunión de las ocho, como en la fiesta de la tarde, fué tal el número de congregantes que asistieron, que el templo resultó insuficiente para contenerlas.

El R. P. Isías Blanco, S. J. demostró a su numerosísimo auditorio lo que España había hecho en favor de la Inmaculada, recorriendo sus piteores, poetas, marcos y pueblo, y terminando con un fervoroso acto de fe. Seguidamente dió sermón ofreciendo las congregantes el ofrecimiento de velas, que superó un número y fervor al de los años anteriores. El ilustrísimo señor Obispo dió al final la bendición con el Santísimo.

Pocas veces ha repetido la Congregación de Hijas de María de Salamanca una novena tan esplendorosa como la que ahora ha terminado y cuyo fervor y esplendor han de repetir el próximo día de la Inmaculada, en el que predicará el M. I. señor don Aniceto de Castro Albarrán, magistral de Salamanca.

EN LOS LUISES La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, celebró el último domingo una función religiosa en la iglesia de las Hijas de Jesús (Jesuitinas), de la calle de Zamora, en la que tuvieron lugar dos actos de excepcional importancia para su vida.

Fué el primero la solemne admisión e imposición de la medalla a 51 nuevos congregantes, los cuales desde mediados de Octubre habían cumplido el período de aspirantes, que señalan las reglas de la Congregación. Entre esos 51 jóvenes, universitarios en casi su totalidad, he de señalar la presencia de don Juan Ignacio Kaneda Nató, joven japonés, que cursa los estudios de la carrera diplomática, quien hace pocos días ingresó en el seno de la Iglesia católica.

El segundo acto celebrado por los Luises el último domingo, fué la solemne proclamación de la Junta directiva para el curso 1935-1936, que queda compuesta del modo siguiente: Prefecto, don Lorenzo Rodríguez de las Heras; secretario, don Maturino Rodríguez Mellado; tesorero, don José Coca Polo; jefes de asistencias, don Juan Pablos Abri y don Eleuterio González Zapatero; capilleros, don Manuel Salas Villagómez y don Félix García Várez; director de la propaganda mariana, don Gabriel Castro Marcos; director de catecismos, don José Villalobos Núñez; director de las visitas a hospitales, don Valentín Martín Martín; presidente de la Academia de Medicina, don Augusto Abarca Pérez; P. de la de Derecho, don Florentino Rodero Taranco; P. de la de

CIENCIAS, don Fernando Hortal Sánchez; bibliotecario, don Luciano Lobato García; vocales asesores: don Daniel Salas, don Ignacio Arenillas, don Fructuoso Pedraz, don Manuel López Escudero, don José M. R. Parfearroyo, don Marciano Díez Solís. Todos estos solemnes actos tuvieron lugar inmediatamente después de celebrada la santa misa, en la que comulgaron más de 180 congregantes. No terminará esta breve reseña sin saludar a todos los antiguos congregantes en nombre de los que ayer fuimos solememente recibidos y de una manera especial a nuestro padre Director, que tanto se ha comprometido con nosotros.—Un nuevo congregante.

APRENDA A BAILAR EN ACADEMIA JIMENO Calle Meléndez, número 25

PASTOS EN FUENTERRIBLE DE ABAJO. Se arriendan de invierno para 400 ovejas y de primavera para 100 reses vacunas. Para tratar, en la finca, con don Santiago, García Santos.

TELEGRAMA URGENTE.—Regalo Navidades. CASA MINAMBRES, ZAMORA, 50, SALAMANCA. Valor 10 por 100 en artículos ventas contado, durante mes Diciembre, incluso Bicicletas, Motores y Maquinaria en general. GERARDO.

MOLINERIA.—Limpias, cedazos, deschadoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores, aspiradores, tornos destancadores, cribas para limpiar algarrobos, poleas de madera, tubería de tránsito, dienes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle de Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido) Salamanca.

"LA URBANA". INCENDIOS. "La Urbana". Vida. "La Urbana" y "El Sena". Accidentes. El Director particular del "Grupo Urbanas", en Salamanca, comunica a los señores asegurados de dichas Compañías que ha trasladado su oficina a Varillas, 18. Teléfono 2115.

CAFÉS Y CHOCOLATES "Columba" Los preferidos LOPEZ DE HOYOS, 133 MADRID

Table with financial data: MONEDA EXTRANJERA (Libras, Francos franceses, etc.), EFECTOS PUBLICOS (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.), VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES (Banco Hipotecario de España, Banco de Crédito Local, etc.).



VIAJES

Han salido: Para Málaga, donde pasará la temporada de invierno, nuestro buen amigo, el comerciante de esta plaza, don José Iglesias Ramos, con su señora. Han llegado: De Madrid, el ingeniero don Adolfo Soto Martín. De Valladolid, el industrial don Juan Bernal Hernández. De su dehesa de San Román, don Francisco Sánchez Ramos, con su distinguida familia. De su viaje de novios por Madrid y otras capitales, nuestro buen amigo don León Martín y su distinguida señora. De Madrid, don Victor Villoria.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña María Pérez Crespo, viuda del que fue prestigioso industrial de esta plaza, don Angel Pérez. La finada, virtuosa y caritativa, dedicó su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora a la estimación y profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron. Ha muerto a la avanzada edad de setenta y cinco años, después de una vida ejemplar y sencilla, dejando una estela de gratos recuerdos, que han de perdurar siempre. Descansen en paz tan bondadosa señora y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, su hijo adoptivo y sobrino, don José Villoria; hermano, don Vicente; hermana política, doña Estefanía Mendo; sobrinos: don Nicolás y don Angel Villoria, del comercio de esta plaza y estimados amigos nuestros: doña Martina, don José, doña Pilar, doña Carola, doña Vicenta, doña Petra, doña Alfonsa, doña Nicolasa y don Manuel Serrano; sobrinos políticos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Un año se cumple mañana de la sentida muerte, del que fué querido amigo nuestro, don Quintín Sánchez Talavera, jefe que fué de la Guardia municipal de Salamanca, y caballero afectuoso y cordial, que de tantos afectos y simpatías, supo rodearse. Don Quintín Sánchez Talavera, ante todo, hombre bueno y cordial, amigo sincero, tanto en el desempeño de su cargo como fuera de él. Ejerció la jefatura de la Guardia municipal durante muchísimos años, con el celo, la actividad y el tacto más exquisitos que le valieron, en todo momento, con la estimación de cuantas Corporaciones municipales desfilaron durante su mandato, el cariño y el respeto de sus subordinados. Fué don Quintín Sánchez Talavera, hombre modesto y sencillo, gran salmantino y amigo de todos. Se jubiló y durante el corto y bien ganado descanso, continuó rodeado de la estimación de todos, que le siguió hasta su muerte, dejando un imborrable recuerdo de sus bondades y excelentes méritos. Al cumplirse tan triste fecha, el recuerdo del querido amigo, vuelve más intensamente, renovando la expresión de nuestro más sentido pésame a su afilida esposa, doña Encarnación Monset; hija adoptiva, doña Encarnación Hernández, hijo político, don Lorenzo de Medino, perito agrícola del Estado; hermanos: doña Florentina y doña Dolores Sánchez; hermana política, doña Milagros Pozoeta; sobrinos: doña Remedios, don Alejandro, empleado del Banco del Oeste de España y estimado amigo nuestro, y doña Josefa Hernández, maestra nacional, de Guijuelo; sobrina política, doña Carmen Alonso; primos y demás familia. —Guantes y Paraguas. Viñuela.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Agrupación Salmantina de Maestros sin Colocación

Nota oficiosa

No interesa comunicar a todos los compañeros de la provincia y al mismo tiempo hacer público al pueblo, las recientes declaraciones del actual director general, señor Sanz Blanco, a los primeros, para que no quede uno sin cooperar a nuestras gestiones acudiendo a todas las reuniones y al pueblo, para que se entere, una vez más, la labor que se hace por la enseñanza.

Este señor director, y valiéndose únicamente de su aparato de fonación, emite la frase "no puede haber cursillos porque no hay plazas", palabras que contradicen las promesas de los cuatro últimos ministros de Instrucción y de todo un Consejo de Gobierno, que facultó a uno de ellos para convocarlos enseguida, y que traen consigo el desconocimiento absoluto de la cuestión, por cuanto vamos a demostrar lo contrario sirviéndonos de datos oficiales tomados de la "Gaceta", o sea, que hay plazas y debe haber cursillos porque hay un millón próximamente de niños sin gozar el don gratuito de escolaridad que el Estado les confiere.

La "Gaceta" habla: Escuelas vacantes.—Anunciadas para cursillistas de 1933 (ambos sexos), 3.831; ídem concurso trasladado, 3.367; ídem oposición, 45; total vacantes, 7.243. A deducir.—Provisas por cursillistas de 1933, 352; alumnos profesional, 987; Cursillos especiales, 2.000; total a deducir, 3.339. Hecha la deducción, quedan efectivas 3.904 vacantes, más las producidas desde Julio último hasta la ultimación del curso, máxime si se acelera el proyecto de construcciones escolares. De aquí la consecuencia de la "Gaceta" miente o, lo que es lo mismo, nosotros creemos esto último.

Es, por tanto, necesario la asistencia de todos los compañeros sin colocar, a la junta ordinaria del próximo domingo, día 8, en el lugar que se indique, pues en caso contrario, es acuerdo de esta directiva abandonar la causa considerando que nuestro trabajo es ineficaz sin la ayuda de todos.

LA DIRECTIVA

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España. Puertos abiertos al tránsito: Pajares, Escudo, Somosierra, Guadarrama, Piqueras, Lecumberri, Velate, Carrascal, Roncesvalles y Piedrafita.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Jesús Martín Pérez, Joaquín Expectación Galán, Epifanio de Vega González, Emilio Romo Boyero y Andrés Miguel López Muñoz. Defunciones: María Pérez Crespo, setenta y cinco años, Antonio Santos Genova, treinta días; Catalina Hernández Enriquez, diez meses; Lisardo González Prieto, sesenta y siete años; Amalio Encinas González, cincuenta y cinco años. Matrimonios: Juan Francisco Santiago Sánchez con María Pérez Manzano

MALES de PIERNAS!

VARICES, FLEBITIS, ULCERAS VARICOSAS, LLAGAS SUPUROSAS, ECZEMAS VARICOSOS

El envenenamiento de la sangre y su torpe circulación, originados por las toxinas que arrastra, provocan las varices, dilatando o alargando las venas según los casos. Los primeros síntomas son dolores o cosquilleos, agravados frecuentemente por la imprudencia del enfermo, quien busca alivio en fricciones que aceleran la aparición de llagas peligrosas, precursoras de las Ulceras varicosas, Eczemas varicosos, Flebitis, Llagas, Supuraciones, etcétera, que alteran el sistema muscular, las huesos y las articulaciones, pudiendo inutilizar las piernas para siempre. No pierda el tiempo con remedios pasajeros o ensayos inútiles; PURIFIQUE y REGENERE su sangre con el rectificador sanguíneo más eficaz y poderoso: el científico

DEPURATIVO RICHELET

Los que sufren la tortura de las Varices y sus complicaciones, como cuantos padecen porque su sangre ha perdido la fluidez y riqueza naturales, logran una cura radical y completa en los casos más difíciles y rebeldes. Con el uso constante y metódico del DEPURATIVO RICHELET, desaparecen definitivamente las Llagas, Ulceras y Supuraciones, por antiguas que sean, sin dejar la menor huella. Las piernas recobran su aspecto normal, su fuerza y su agilidad. La acción bienhechora del DEPURATIVO RICHELET alcanza a todo el organismo, y el enfermo, después de su curación, logra una protección firme y segura que le hace invulnerable a toda enfermedad de la sangre. Léanse las cartas de agradecimiento reproducidas a la derecha

De venta en farmacias. Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

La presente sirve para notificarles lo siguiente: Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa, la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Lei en "La Vanguardia" sus anuncios y escribí a su Laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación, y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad, quien me proporcionó el Depurativo Richelet. Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras. RAMON ROIG Calle Matadero, 12.—Tortosa. Molino Aceitero de la Viuda de Juan Espuny Ferrando.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado muchas pomadas, sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber hacer el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO Cascaite (Navarra) España.

SUCESOS LOCALES

Un obrero ferroviario cogido entre los topes de dos vagones

Se le apreciaron heridas de pronóstico reservado. Sobre las tres y media del domingo en la estación del ferrocarril se registró un accidente de trabajo. Según los informes que hemos podido recoger, parece ser que un tren que hacía maniobras, cogió entre los topes de dos vagones al guarda-agujas José García Miguel, que rápidamente fué auxiliado por sus compañeros, trasladándolo al botiquín de urgencia de la estación, donde se le apreciaron contusiones en la región precordial, intercostal y escapular, siendo calificado su estado de pronóstico reservado. Después de convenientemente asistido en el botiquín, fué llevado el herido a su domicilio.

El incendio de la madrugada del lunes

A las seis de la madrugada del lunes, aproximadamente, se registró un incendio en una casa de la calle de San Justo, que originó la consiguiente alarma entre el vecindario y que gracias a la oportuna rapidez con que intervino el Cuerpo de Bomberos, no revistió muchas proporciones. El incendio se originó en la casa número 28 de mencionada calle, en la que tiene establecida una pensión, denominada "La Bejarana", don Fidel García. Los sirvientes de la pensión, al levantarse, pudieron observar que de la techumbre de una tenada, en el corral de la finca, salía gran cantidad de humo. Inmediatamente se avisó al Parque de Bomberos, que acudió a los pocos minutos, comenzando los trabajos de extinción. Afortunadamente el fuego quedó localizado en dicha tenada, cuya techumbre quedó destruida, sin tener que lamentar otros daños. En la calle de San Justo se aglomeró bastante cantidad de público, acudiendo también desde los primeros momentos, fuerzas de Asalto, Seguridad, Municipal y Policía. La casa es propiedad de don Fernando Gómez de Liaño.

Un hombre atropellado por una bicicleta

El ciclista también resultó herido. El domingo, se dirigía al inmediato pueblo de Aldealengua, montado en una bicicleta, el joven de veinte años Bernardino Villoria Delgado, el cual arrolló con la máquina, en las inmediaciones de Las Pajas, al vecino de Cabrerizos Fabián Toribio López, de veintiseis años. El encontronazo fué violentísimo, cayendo ambos al suelo y resultando heridos. En la Casa de Socorro Fabián Toribio López fué curado de una herida contusa en la región escapular izquierda, y Bernardino Villoria, de otra herida contusa en la región frontal, que fueron calificadas de pronóstico reservado. Los dos pasaron a sus respectivos domicilios, en Aldealengua y Cabrerizos.

Otros sucesos

Rasgo de honradez. El músico de segunda del Regimiento de Infantería La Victoria, don Antonio Masegosa Navarro, encontró ayer en la vía pública una cantidad de dinero, que se apresuró a entregar en la Comisaría de Policía. El dinero ha sido remitido al Cuerpo de Guardia Municipal a disposición de quien acredite ser su dueño. Felicitamos al señor Masegosa Navarro.

Riñas y malos tratos. Waldo Gigoso y Gigoso ha denunciado a Juan María Hernández Velasco por malos tratos de palabra. —Angel Pérez Rengel denuncia también a un súbdito portugués, llamado Manolo, por haberle agredido con una piedra. Angel Pérez Rengel, de treinta y nueve años,

que vive en el Paseo del Desengaño, número 18, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una fuerte contusión en la boca y mejilla izquierda. —Adelfina Carrillo Gómez, denuncia a Ezequiel Almaraz Escorial, por negarse a pagar cuatro pesetas, importe de la consumición de dos batallas de cerveza en el bar "Gong". —Adolfo García Sánchez, igualmente presenta una denuncia contra Domingo David, por no haberle devuelto una cesta de mimbre, que valora en ocho pesetas, la cual le había prestado para vender churrros.

UN MITIN EN TOPAS

El domingo se celebró en el pueblo de Topas un mitin organizado por Falange Española de las Jons, para la propaganda del ideario nacional-sindicalista. El amplio local donde se verificó el acto, estaba abarrotado de público, entre el que había muchos obreros y mujeres. Habló en primer lugar el ferroviario don Félix Rodríguez, encomiando la ciudadanía del vecindario de Topas, que con todo orden acudió a escuchar a los oradores de Falange, deseoso de conocer cual es el ideario que propaga el movimiento que dirige Primo de Rivera. Hizo después la presentación de los oradores. Habló después el estudiante José Moreno, quien con gran elocuencia expuso las características de Falange, que no es un partido político más, sino una corriente mística y patriótica que persigue la restauración de los valores de la España imperial. El empleado don Angel Villoria habló después para hacer la crítica de los dos bienes transcurridos desde la proclamación de la República y afirmar que sólo la comunidad de destino que la Falange defiende, a fin de inspirar una disciplina nacional, previa la implantación de la justicia social, es lo que puede salvar al país de la revolución y del desastre. El obrero don Abel Mayorga expuso briosamente las causas que le hicieron abandonar las filas del marxismo revolucionario, para abrazarse a la bandera de justicia social y de exaltación española, que defiende el nacional-sindicalismo. Hizo la crítica de los dirigentes revolucionarios que no vacilan en llevar a la lucha civil a las masas engañadas, y ovacionado constantemente por la concurrencia, expuso lo que el triunfo de Falange significaría para las clases proletarias y labradoras. Fué muy aplaudido. Finalmente, el jefe provincial don Francisco Bravo hizo el resumen de los discursos de sus compañeros. Con toda claridad expuso la diferencia existente entre el programa del nacional-sindicalismo y los de los partidos políticos. Con gran energía combatió los separatismos, exaltando la misión unificadora y creadora de Castilla, base de la nacionalidad española. Expuso la crítica del sistema parlamentario y de la economía liberal, causante de que se produzca la desvalorización de los productos del campo, no obstante el empeño de determinados partidos de dar satisfacción a los deseos legítimos de los labradores. Aseguró que Falange realizaría una reforma agraria basada en la justicia y de carácter amplísimo y después arremetió contra aquellos que pretenden hacer tabla rasa de todos los valores de la civilización y de la cultura, a fin de hacer a España una colonia soviética. Afirmó que el movimiento al que pertenecen se dedicará desde el primer momento a conseguir que la vida rural mejore, haciendo todos los pueblos habitables y provistos de toda clase de ventajas y finalmente, aseguró que ellos no piden votos ni halagan a las multitudes, sino que realizan una campaña de restauración de la fe patriótica y del optimismo nacional para la cual están dispuestos a seguir el ejemplo de los vauquatro camaradas que han caído asesinados por la ignorancia y el odio. El acto transcurrió sin incidentes.

SE VENDE un piano-manubrio en buen uso. Informará, en Babilafuente, Hilarión Sierra.

SE NECESITAN AGENTES para importante Compañía de Seguros; grandes comisiones. Dirigirse a Zamora, 59, de seis a ocho.

CUATRO PESETAS el cántaro de vino (16 litros). En "La Viña", de Doñinos de Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno de la ribera de Andrés Bueno, para 450 a 500 ovejas. Informarán, Doctor Riesco, 58, segundo.

Curan la Hernia

Los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER. Cerecinos del Carrizal, 2 de Noviembre 1935.—Sr. D. C. A. BOER. Especialista Herniario, BARCELONA.—Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que he curado de mi hernia gracias a sus Aparatos de comunicación que me curó de mi hernia, usé varios sistemas de C. A. BOER. Ocho años sufrí de mi hernia, usé varios sistemas de C. A. BOER, pero no tenía ya ningún padecimiento y estoy bien, a pesar de mi avanzada edad. Recomendando a los herniados que, para no perder el tiempo y no sufrir como yo sufrí, sigan su excelente Método C. A. BOER, usando sus eficaces aparatos. Use como guste de mi carta. Su agradecido y s. s., Joaquín Fernández, "Casas de don Pamiaricio", La Braña-Gijón (Asturias). HERNIADO.—No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París, en: Benavente, jueves, 5 Diciembre, Hotel Mercantil. Astorga, viernes, 6 Diciembre, Hotel Moderno. La Bañeza, sábado, 7 Diciembre, Hotel Victoria. Valladolid, lunes, 9 Diciembre, Hotel Inglaterra. Zamora, miércoles, 11 Diciembre, HOTEL TERMINUS. SALAMANCA, jueves, 12 Diciembre, Hotel El Salmantino. Ciudad Rodrigo, viernes, 13, Hotel El Salmantino. Madrid, domingo, 22, y lunes, 23 Diciembre, Hotel Inglés. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se celebra una Asamblea de representantes de Municipios de la provincia, para ocuparse de la Ley de Coordinación Sanitaria

Se adoptan importantes acuerdos que se elevarán a los Poderes Públicos

Como se había anunciado, a las once de la mañana de ayer tuvo lugar, en el salón de actos del Ayuntamiento de la capital, la asamblea de representantes (alcaldes, concejales y secretarios) de los Ayuntamientos de la provincia, para tratar de los problemas que crea a los Municipios rurales la Ley de Coordinación Sanitaria.

La concurrencia fué extraordinaria. Según la nota que nos fué facilitada por la Secretaría del Ayuntamiento de la capital, asistieron a la asamblea representantes de muy cerca de 300 Ayuntamientos, por lo que nos vemos hoy privados de dar los nombres de los asistentes.

La presidencia de la asamblea estuvo ocupada por el alcalde de Salamanca, don Miguel Iscar, quien hizo sentar con él a la mesa a los alcaldes de los Ayuntamientos de partidos judiciales y al secretario del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera, don Fernando Fernández, que es quien ha dirigido en toda España la campaña contra los preceptos de la Ley de Coordinación Sanitaria.

A los pocos momentos de dar comienzo el acto, hizo su entrada en el salón de sesiones el diputado don José Cimas Leal, quien, como a los demás diputados por la provincia, fué invitado expresamente por el señor Iscar.

El alcalde de Salamanca, al abrir el comienzo de las deliberaciones, dió las gracias a todos por haber acudido a la convocatoria en tan gran número, dispuesto, como es natural, a buscar soluciones al pleito de los Ayuntamientos y las clases sanitarias.

Dice que esta asamblea no tiene ningún propósito decidido de agresividad contra las clases sanitarias, y que, por el contrario, hay que declarar, bien terminantemente, la alta misión social que cumplen los médicos, lamentando el que haya habido algunos Ayuntamientos que hayan dado pretexto suficiente para imponer la necesidad de una Ley en defensa de los médicos.

Entiende que este sentimiento de defensa de la clase médica, puede hacerse perfectamente compatible con la defensa de los intereses municipales. Lo que no podía tener la aquiescencia de los Ayuntamientos era que al amparo de unas disposiciones posteriores a los Reglamentos, se aumentaran abusivamente los sueldos de algunos facultativos en cantidades que llegan hasta el 60 por 100.

Dice el señor Iscar que interesa llegar a establecer unas conclusiones que signifiquen la paz entre los Ayuntamientos y los médicos, haciendo la salvedad de que en este caso no hay problema para el Ayuntamiento de Salamanca, puesto que el Municipio salmantino tiene perfectamente atendidas todas sus obligaciones.

Hace resaltar el hecho de que apenas se inició el propósito de celebrar esta asamblea, fué convocada otra de la clase médica de la provincia, que se reunirá un día próximo.

Hace observar el señor Iscar que es la posición adoptada en este problema por el alcalde de Salamanca. Dice que en la tarde del sábado, después de la primera reunión de la Junta de Mancomunidad Sanitaria, al salir de la sala, fué abordado por un grupo de médicos, quienes quisieron hacerle responsable de que algunos de ellos no hayan podido hacer efectivos sus saldos. A todo esto tiene que replicar que el alcalde de Salamanca no ha reparado nunca en satisfacer las nóminas que como miembro de la Junta de la Mancomunidad se le presentan, cuando estas nóminas vienen perfectamente formalizadas, y que esta labor de Tesorería está ligada a las disposiciones de Hacienda, que por su importancia, no podía olvidar, y que por su responsabilidad no podía dejar de cumplir. Buena prueba de esto es que han sido satisfechas todas las nóminas de los farmacéuticos, y lo mismo, aquellas de los médicos titulares, en las cuales se había retenido el Impuesto de Utilidades, ordenado por la Hacienda Pública.

Finalmente, el señor Iscar dice que el objeto de la asamblea es tratar de encontrar soluciones que armonicen los intereses municipales y sanitarios, a fin de que no se vea en la actitud de los Municipios una oposición sistemática, sino por el contrario que está fun-

dada en razones extraídas de la propia Ley de Coordinación.

DON FERNANDO FERNANDEZ

Hace uso de la palabra el secretario de Aldeadávila de la Ribera, don Fernando Fernández, quien se felicita de que los Ayuntamientos de la provincia hayan acudido al llamamiento del alcalde de Salamanca, dispuestos a analizar detenidamente la situación creada por la Ley de Coordinación Sanitaria.

Se refiere al calvario de diez y seis meses, seguido en defensa de los intereses municipales, y afirma que no concibe cómo ha habido diputado que aprobaron o que fofleraron con su silencio la monstruosidad de esta ley. Y es que con todos cuantos diputados habló de ella, ninguno la conocía.

Afirma que la Ley de Coordinación sanitaria es anticonstitucional, abusiva y absurda. Pide que se dé paso al recurso de inconstitucionalidad presentado por el Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera y sostiene la necesidad de que se vigoricen primeramente las haciendas locales, porque sin medios económicos no es posible atender a las obligaciones que imponen aquella ley.

Se refiere a los millares de cartas que constantemente recibe de toda España, en las cuales se expresan las quejas de los Ayuntamientos, respectivos por el trato que se le da en la aplicación de esta Ley. A este respecto, lee una del Ayuntamiento de Santa Elena (Jaén), que ha sido embargado para responder de un débito de cantidad muy pequeña, y que le impide satisfacer atenciones ineludibles.

Se refiere a continuación a haber sido rechazado su nombramiento en representación de la Unión de Municipios para formar parte de la comisión mixta del Ministerio para tratar de las modificaciones de esta Ley.

A continuación critica la forma en que fueron confeccionados los Reglamentos para la aplicación de la Ley, y enumera los casos absurdos que contiene, así como cual fué su actuación en defensa de los intereses de los Ayuntamientos.

Relata seguidamente los distintos casos en que se encuentran los Ayuntamientos, y señala algunas de las anomalías que contiene la Ley, refiriéndose concretamente a los veterinarios, prestación de servicios sanitarios a los Carabineros y Guardia civil y pago de haberes a las matronas y practicantes.

Se refiere al recurso de inconstitucionalidad presentado por el Ayuntamiento de Aldeadávila en Septiembre de 1934, y a las incidencias con relación a este asunto.

Da lectura a una carta de entonces subsecretario de Sanidad, doctor Pérez Mateos, de fecha 8 de Julio de 1934, publicada en el periódico EL ADELANTO, en la cual dicho señor afirma que tanto el señor Gil Robles como el señor Casanueva y otros valiosísimos elementos de la Ceda, prestaron su decidido apoyo a la aprobación de la Ley de Coordinación Sanitaria. Añade a este respecto que ni el señor Gil Robles ni su minoría puede estar conforme con esta ley; ley que se considera como el símbolo de gloria del partido radical, que se hizo aprobar en momentos críticos para el Parlamento, precisamente cuando se aprobaba una ley de excepción para el régimen autónomo de Cataluña.

MUEBLES MORICHE POZO AMARILLO, 17 (Antes Lechería Sam).

DON OLEGARIO ARROYO

Habla seguidamente el secretario de Fuentes de Béjar, don Olegario Arroyo, quien se refiere a los acuerdos del Instituto provincial de Higiene y a la aprobación de sus presupuestos, así como a la exigencia del 1,50 por 100 de los presupuestos municipales para atenciones de aquél.

Al mismo tiempo, dice, no se

de Gobierno, son: primero, el relacionado con el pago de sus haberes a los practicantes y matronas. Pudiera ser una solución justa el que los Ayuntamientos manifestaran que los pagos normales a que asistieran los médicos, serían abonados según tarifa. También, con relación a los practicantes, los Ayuntamientos pueden invocar el escaso número de familias

Después habla el secretario del Ayuntamiento de Santibáñez de Béjar, quien se adhiere a las manifestaciones hechas con anterioridad y pide que sean suprimidas las plazas de matronas y practicantes, que considera atentatorio a la autonomía municipal.

El señor Iscar replica que esto no puede votarse con un carácter general, y que no puede quedar

Ministerio se dedique la mayor atención a los organismos administrativos de las Mancomunidades, para que no se dé el caso, registrado en Salamanca, donde habiéndose descubierto en el mes de Mayo un desfalte de 150.000 pesetas en el Instituto de Higiene, la denuncia cursada oportunamente no ha tenido más efecto inmediato que el de enviar una inspección que fiscalice la Tesorería, sin inspeccionar otros aspectos interesantes que debieran de serlo.

El señor Fernández propone, y así se acuerda, que mañana mismo (hoy) sean entregadas las conclusiones que se adopten al Gobierno, haciéndole saber estos acuerdos al señor Gil Robles, entregándose una comisión, en la que figuren los diputados por Salamanca.

El secretario de Santibáñez de Béjar propone que quede sin efecto la orden de 21 de Agosto, relativa al derecho del cobro por parte de los veterinarios, de dos pesetas por el sacrificio de cada cerdo que realicen.

Se acuerda el nombramiento de una ponencia integrada por los señores Iscar, Fernández y el alcalde de Béjar, para constituir la Unión de Municipios Salmantinos.

Don Víctor H. Peña presenta un aspecto relacionado con el transporte a Salamanca de los enfermos en los coches de la Brigada sanitaria.

Don Fernando Fernández, a preguntas de varios asambleístas, manifiesta que desde Junio de 1934 no hay nada que pagar respecto a practicantes y matronas.

Finalmente, se levanta a hablar el diputado señor Cimas Leal, quien manifiesta que ha acudido muy complacido a la asamblea, por entender que es obligación de los diputados ponerse en contacto con los elementos que representan a los Ayuntamientos en un asunto tan interesante como éste. Después de haber tenido la ocasión de escuchar las justas quejas de los Ayuntamientos, manifiesta que ha venido a contraer espontáneamente un compromiso, a recoger las conclusiones que se adopten y a elevarlas en nombre propio y en el de sus compañeros de diputación, quienes sin duda por una causa justificada no han podido acudir, a los poderes públicos.

Declara el señor Cimas que el ministro de Trabajo y Sanidad, como tal ministro, aun cuando no esté muy conforme con la Ley de Coordinación, no tiene más remedio que hacerla cumplir, así como sus Reglamentos, por lo cual no se puede pedir el que éstos sean suprimidos con el propósito de que sin Reglamentos, la ley no pueda ser cumplida. Hay que pedir que la Ley sea modificada en aquellos extremos, para lo cual puede encontrarse en la propia ley argumentos a propósito.

El ministro quería recoger los frutos de la experiencia que aconsejen la modificación de la Ley de Coordinación, y éste es el momento de solicitarlo. Termina diciendo que con sumo gusto acompañará a la Comisión que se nombre, a visitar al señor Gil Robles y al ministro, confiando en que esta campaña ha de dar sus frutos, porque las peticiones que se formulan son justas.

La asamblea terminó muy cerca de las dos y media de la tarde.

CONCLUSIONES APROBADAS

- 1. Adhesión absoluta a las conclusiones elevadas al Gobierno por las asambleas de Diputaciones provinciales, de la Unión de Municipios Españoles y de las distintas provincias, por ser unánime el deseo y el clamor.
2. Que en tanto se revisan los vigentes reglamentos para la aplicación de la Ley, sean suspendidos los embargos a los Ayuntamientos.
3. Que en aquellos municipios que no exceden de 2.000 habitantes no se les obligue a tener practicante y comadrona, por no exigir sus necesidades.
4. Que se respeten a los mu-



Arriba: La presidencia de la asamblea de representantes de Ayuntamientos, celebrada ayer. Abajo: Un aspecto del salón de sesiones del Ayuntamiento

debe dejar pasar lo referente al abono de sueldos hasta el 31 de Octubre de 1935 a los practicantes y matronas, y por último examina un decreto del 30 de Noviembre, relativo a las facultades de la Junta administrativa de la Mancomunidad para regular los quinientos de los funcionarios sanitarios.

Ruega al señor Iscar que recoja la idea de crear la Unión de Municipios Salmantinos, organismo que se preocupe de la defensa de los últimos problemas que afectan a los Ayuntamientos rurales.

PROPOSICIONES QUE SE ELEVARAN AL GOBIERNO

El señor Iscar dá por terminada la discusión de los aspectos generales de la Ley, y propone que se voten unas conclusiones para elevarlas al Gobierno.

Manifiesta que como el Ayuntamiento de Salamanca no tiene planteado el problema que afecta a los Ayuntamientos rurales, pide que se mire esta cuestión con completa objetividad, y que por lo tanto se encuentre en una situación de neutralidad que le permite proponer, sin apasionamiento, aquellas soluciones que puedan ser estimadas por los poderes públicos.

Añade que el señor Fernández, animador de esta campaña, ha hecho manifestaciones relativas a la necesidad de que se derogue la Ley y se vote otra. Esto podría lograrse por dos caminos distintos: uno, el recurso de inconstitucionalidad, y otro, convencer al Gobierno para que propusiera al Parlamento la votación de una nueva Ley. Ambos serían de resultados, sobre problemáticos, muy lentos, y de lo que se trata es de buscar un alivio inmediato a la situación. Por otra parte, el Gobierno ha reclamado del Instituto Nacional de Previsión se le entregue cuanto antes el anteproyecto de seguros de enfermedad, y es muy posible que no se quiera ir a una solución definitiva del problema sanitario, sin estudiarlo en todos sus aspectos, y uno de los más interesantes es tal vez el seguro de enfermedad.

Si se quieren obtener algún remedio eficaz, hay que formular una petición, encaminada a que la aplicación de la Ley de Coordinación sea modificada en una forma que responda a principios de justicia y a la situación económica de los Ayuntamientos tratando de armonizar los intereses del Municipio y los de la clase sanitaria.

A su juicio, los problemas que pueden tener solución inmediata

a las que prestarían asistencia, por lo cual no habría inconveniente el que se les diera a los médicos un tanto por ciento prudencial para que hicieran a su vez de practicantes.

Y por último, el que en aquellos pueblos donde no se requiera la provisión de las plazas de practicantes y matronas, que no se obligue a cubrirlos.

Nuevamente habla don Fernando Fernández y propone que se voten las conclusiones que recientemente fueron entregadas al Consejo de Ministros, y entre las que figura la de que sean suprimidos los Reglamentos y las Ordenes dictadas para poner en ejecución la Ley de Coordinación.

Pregunta al señor Iscar si le parece bien esta proposición, y el alcalde de Salamanca contesta que no, pues por su ideología y por su representación, está obligado a respetar y hacer cumplir la ley. Los Reglamentos están siendo interpretados mal, y pueden ser interpretados en un sentido favorable a las justas demandas de los Ayuntamientos. Se puede pedir la modificación de los Reglamentos, y adherirnos a todas las peticiones formuladas por la Unión de Municipios, asamblea de Diputaciones, etcétera, coincidentes con que la Ley sea modificada.

Interviene brevemente el secretario del Ayuntamiento de Sobradillo, don Eustaquio del Arco.

Los Callos. No me han molestado nunca. Los Seltros Rodell adicionados al agua hasta que la misma adquiere un aspecto lechoso, los quita de cuajo con su raíz. El dolor desaparece en tres minutos y las rozaduras e hinchazones se curan en una noche. Los Seltros Rodell se venden con garantía en todas las farmacias.

al arbitrio de un Ayuntamiento y a su espíritu de economía la determinación de si existe la necesidad de aquellas plazas.

Del mismo criterio se manifiesta el secretario del Ayuntamiento de Horcajo de Montemayor.

Don Víctor H. Peña, secretario del Ayuntamiento de Guijo de Avila, entiende que como la Ley de Coordinación declara a las clases sanitarias como funcionarios del Estado, es éste el que debe satisfacer sus haberes.

Don Fernando Fernández habla a su vez y dice que no caben soluciones intermedias, y que lo que se ha de pedir es la supresión de los practicantes y de las matronas. Los Ayuntamientos, a virtud de su autonomía, dirán qué funcionarios necesitan y los pagarán directamente.

El señor Iscar manifiesta que pensó que la asamblea podría adoptar acuerdos que tuviesen alguna eficacia, y que de esta manera lo tendrían. Adoptando una situación de rebeldía, que perjudica los intereses comunes.

Seguidamente se formulan algunas observaciones, respecto a las conclusiones que se han de adoptar en relación con el servicio médico farmacéutico de los Carabineros y Guardia civil, y al pago de los farmacéuticos titulares.

Intervienen brevemente en el examen de estas proposiciones, así como en la relacionada con el suministro de medicamentos, el secretario de Fuentes de Béjar, el de Santibáñez de Béjar, don Fernando Fernández y don Miguel Iscar, quien insiste en la necesidad de que los acuerdos estén inspirados en un respeto absoluto a la Ley, pero pidiendo que dentro de esta se modifiquen aquellos preceptos que perjudican a los Ayuntamientos.

El señor Iscar reconoce la importancia de la actuación de don Fernando Fernández en este asunto, y propone que entre las conclusiones figuren también otras pidiendo que el señor Fernández sea admitido en la Comisión Mixta de Sanidad en representación de los Ayuntamientos rurales.

El señor Iscar manifiesta que hay que pedir también que la Ley de Coordinación Sanitaria sea realmente una Ley de Coordinación, y que a este efecto se eviten aquellos obstáculos que existen para la gestión de la Junta Administrativa de la Mancomunidad Sanitaria, tales como los que hacen que desconozca la cuantía, la importancia y el destino de las cantidades que envía el Estado para estas atenciones.

También propone el que por el

nicipios para la designación, número y retribución de sus funcionarios, las facultades dimanantes del precepto constitucional que establece la autonomía de los Ayuntamientos.

5. Respecto a inspectores farmacéuticos, que se ponga en vigor el reglamento propuesto al Ministerio por la conferencia mixta de los elementos interesados, convocada por el entonces titular señor Anguera de Sojo; quedando anulado el actualmente en vigor, que es dañoso para los municipios y también las órdenes posteriores que agravan el problema; no diferenciando al pobre de las ciudades, de los de los pueblos rurales en cuanto a sus derechos legales.

Asimismo que se conceda a los municipios libertad para contratar los suministros de medicamentos, suprimiendo además aquellas trabas reglamentarias que prácticamente representan la imposibilidad de utilizar la facultad de establecer farmacias municipales.

6. Que el principio de la Ley de Bases de la coordinación de los servicios y aportaciones del Estado, provincia y municipio está vulnerado en los reglamentos ya que se sustraen al conocimiento y fiscalización de las Juntas Administrativas los recursos que el Estado aporta directamente a los Institutos provinciales de Higiene, derivándose de ello el desconocimiento de plantillas, la dotación de servicios y la duplicidad de pagos. Por otra parte ese mismo desconocimiento de la totalidad de recursos impide a la Junta el cumplimiento del precepto legal que le impone iniciativas en orden a la extensión de los servicios y al más eficaz aprovechamiento de los recursos económicos de las Mancomunidades.

7. Que se anule la Orden Ministerial de 21 de Agosto último, respecto a la gratificación a veterinarios por reconocimiento de cerdos sacrificados en domicilios particulares, ateniéndose exclusivamente al reglamento vigente que no lo dispone así.

8. Que por el Ministerio, habida cuenta de la importancia de las irregularidades descubiertas en la Junta de Moncomunidad en el mes de Mayo del año actual y que le han sido comunicadas con suma urgencia depuren las responsabilidades de gestión y administrativas derivadas de aquellas irregularidades.

9. Que habiendo sido designado por la Unión de Municipios en representación de los Ayuntamientos rurales, don Fernando Fernández, secretario del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera, para vocal de la Comisión Ministerial convocada por Orden de 18 de Noviembre próximo pasado, por aclamación a propuesta del ayuntamiento de Salamanca y Ayuntamientos de todas las provincias españolas, acuerda hacer las gestiones precisas cerca del excelentísimo señor ministro para que en la representación dicha se dé posesión a expresado señor Fernández, por entender que este problema afecta principalmente a los Ayuntamientos rurales, y el nombrado por la Unión de Municipios es la persona en que todos ellos han puesto su confianza.

10. Que mañana mismo visiten al señor Gil Robles, como diputado salmantino, y al también diputado señor Cimas Leal, el alcalde de Salamanca y el secretario de Aldeadávila de la Ribera.

SE VENDE la casa número 3 de la calle Ronda de Labradores. En San Pablo, 44, informarán. (Hoja lateral).

PERDIDA.—El día 1.º, y en el probable trayecto de las calles Prior, Ancha, Rabanal y Sierpes, de una sortija con varias piedras forma solitario, de caballero; se le falta una piedra. A quien la entregue en la Peluquería de David Mira, calle de San Pablo, se le gratificará, después de agradecerlo, por tratarse de un recuerdo de familia.

SE VENDEN dos casas en el Alto del Rollo, trasera de Siro Huerta y próximas a la escuela de niños, nueva construcción, asta de ladrillo y cal. Para tratar, Avenladrillo y cal. Para tratar, Avenida Rodríguez Sampedro, núm. 24, da Rodríguez Sampedro, núm. 24.

EXTRAVIO.—Del pueblo de Tejada se extravió, el día 26 del actual mes, una mula, de edad de errada, pelo castaño oscuro, de raza regular, con una mezcla en una oreja. Su dueño, Carlos Matilla, vecino de Tejada.

SOLO ESTA SEMANA EL TOISON - San Pablo, 1. PRECIOS DE RECLAMO. Sábanas lienzo Rentería 4.30. Almohadas con vaina 1.50. Juegos de cama bordado a mano 9.50. Servilletas de crepé con vaina 0.50. Mantelería de comida 6.50. Sólo del 2 al 6 de Diciembre. El Toison - San Pablo, 1.

EL MOMENTO POLITICO ES DE GRAN INQUIETUD Y EXPECTACION

El Gobierno celebró ayer Consejo; luego Consejo en Palacio y después, por la tarde, otro Consejo en la Presidencia

se concede excepcional interés político a la reunión ministerial que fué presidida por el Jefe del Estado

CONSEJILLO Y CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Después del despacho de asuntos, que al parecer careció de interés, los señores Chapaprieta y Gil Robles quedaron conferenciando con S. E. el Jefe del Estado

Los ministros se preocupan de la adopción de medidas para evitar hechos tan lamentables como el atraco del sábado

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo, en el Palacio Nacional, del Consejo que se celebró a las once y media bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A LA SALIDA

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, que fué preguntado por los periodistas sobre si había presentado al Consejo algún proyecto relativo a la reorganización de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El señor De Pablo Blanco, contestó: —No se trata de presentar un nuevo proyecto, lo que he hecho ha sido solicitar del Gobierno la autorización oportuna para que pueda leerse en el Parlamento el proyecto que ya existía y que es del anterior ministro, señor Vaqueró.

—Pero ese proyecto del señor Vaqueró—insistió el informador—se respeta en toda su integridad?

—No; parte de él, sí; pero desde luego, se han introducido algunas modificaciones, que han sido aceptadas por la Comisión correspondiente. Por lo tanto, el proyecto va de acuerdo con el dictamen que está emitido.

EL SEÑOR LUCIA DA LA REFERENCIA VERBAL

El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucia, facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión:

—Fué breve el Consejo celebrado antes del Consejo presidido por S. E. el Jefe del Estado. En él, el ministro de Estado dió un anticipo de la exposición que había de hacer ante el Jefe del Estado en relación con nuestra situación comercial, política e internacional.

Al despachar el ministro de la Gobernación, se habló extensamente de las medidas que es preciso tomar en relación con hechos tan lamentables como el ocurrido el pasado sábado en la Plaza de la Villa.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, trajo al Consejo varios asuntos relacionados con los combustibles líquidos, y de nuevo hizo una amplia exposición relacionada con el problema del trigo.

Del resto del despacho, no existe casi nada que merezca destacarse, más que la propuesta del ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, sobre la constitución de una Cámara Internacional del Transporte.

No pudo el Gobierno—continuó diciendo el señor Lucia—terminar sus deliberaciones, y por haber quedado pendiente el estudio referente a las propuestas de la Comisión del Trigo, se acordó continuar el Consejo a las cinco de esta tarde en la Presidencia.

El Consejo, ante S. E. comenzó a las once y media de la mañana y se inició con una amplia exposición hecha por el ministro de

Estado sobre el convenio franco-español recientemente firmado.

S. E. felicitó al ministro de Estado y en él a todo el Gobierno por el éxito obtenido en estas negociaciones y habló después, muy detenidamente, sobre los problemas de defensa nacional y plan parlamentario.

Un periodista preguntó al señor Lucia si se habían ocupado de la Ley Electoral, y el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones contestó que el problema era muy difícil y ofrecía algunas dificultades por la diversidad de opiniones que se exponían en él. Pero ya nos hemos ocupado de este asunto—dijo.

Otro periodista le preguntó si se habían reunido los jefes del bloque para tratar de este asunto y contestó afirmativamente, añadiendo:

—Pero desgraciadamente no se ha podido llegar a un acuerdo.

También se le dijo que el ministro de la Gobernación había dicho que iba a presentar una fórmula para la Ley Electoral, y se le preguntó si la fórmula en cuestión era un plan de Gobierno. El señor Lucia contestó negativamente.

Seguidamente el señor Lucia facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

GUERRA: Proponiendo se adquiriera por gestión directa el Hospital de la Cruz Roja de Cala Bonita.

Proponiendo la modificación de la primera y segunda zonas polémicas para la Plaza de Ibiza (Balears).

Autorizando la contratación por gestión directa del suministro de fluido eléctrico al parque de Intendencia de Barcelona.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso veinte centrales telefónicas de ocho líneas, cien teléfonos y cien kilómetros de cable y artificios de luces para Infantería, por un total de 79.900 pesetas.

Autorizando la adquisición directa y por el Hospital Militar de Carabanchel, de sales de radio, por un importe de 131.600 pesetas.

Proponiendo la confirmación del empleo de capitán, conferido por méritos de guerra al de la Guardia civil don Fernando García López.

OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES: Declaración de la urgencia y autorizando previa formalización de auxilio, la ejecución de obras por subasta para la defensa de la Marjalería de Nules (Castellón).

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto aprobando el proyecto para construir en Santa Amalia (Badajoz) un edificio con destino a escuela graduada para niños y niñas.

Idem, idem, en La Victoria (Córdoba), un edificio con destino

a escuela graduada para niños y niñas.

Idem, idem, en Tornavacas (Cáceres), un grupo escolar con tres secciones para niños y otras tres niñas.

Idem, idem, en San Martín de Trebejo (Cáceres), un edificio con destino a escuela para niños y niñas.

Idem, idem, en Aldeanueva de la Vera (Cáceres), un grupo escolar con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas.

Idem, idem, en Madrigalejo (Cáceres), un edificio con destino a escuela para niños y niñas.

Idem, idem, en Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), un edificio con destino a escuela para niños, niñas y párvulos.

Expedientes sobre construcción de edificios-escuelas en Ribera del Fresno, Azuaga y Salvaleón (los tres de Badajoz), Atarfe, Hortuna y Montejicas (los tres de Granada); Rus (Jaén), Lagunilla y Matilla de los Caños del Río (Salamanca) y Villargordo de Gabriel (Valencia).

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: Reglamento para la aplicación de la ley de 28 de Octubre de 1935 sobre combustibles líquidos.

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO

La reunión ministerial, presidida por el Jefe del Estado, revistió excepcional interés político

Se manifiestan las divergencias que existen en el seno del Gobierno con relación a los proyectos económicos

El señor Alcalá-Zamora devolverá, sin firmar, la Ley de pago de haberes al Clero castrense.—Se lamenta de la falta de asistencia de diputados a las sesiones e insiste en la necesidad de aprobar una Ley Electoral

DIVERGENCIAS EN EL SENO DEL GOBIERNO

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado esta mañana, ha tenido una excepcional importancia política.

En el seno del Gobierno ha tomado cuerpo una divergencia de criterio que ya se insinuó en anteriores reuniones. El señor Chapaprieta se muestra inflexible en la aplicación de sus planes y, en cambio, algunos ministros opinan que, sin abandonar la política de restricciones, debiera darse a su desarrollo un ritmo de más lentitud, que hiciera menos dura su ejecución.

UNA PROPUESTA PARA MOVILIZAR EL MERCADO DEL TRIGO

El Gobierno ha estudiado la propuesta que para movilizar el mer-

cado de trigo y resolver este problema ha elevado al ministro de Agricultura el comisario del trigo, señor Larraz.

Punto principal de esta propuesta es una operación crediticia por virtud de la cual el Estado movilizaría doscientos millones de pesetas. Esta iniciativa ha encontrado una gran resistencia en el criterio restrictivo del señor Chapaprieta.

No se llegó a tomar ningún acuerdo, quedando pendiente de nuevo estudio en el Consejo que había de celebrarse por la tarde.

EL MINISTRO PIDE EL AUMENTO DE LAS PLANTILLAS DE LA POLICIA

Otro tema de gran interés político lo planteó el señor De Pablo Blanco, como consecuencia del atraco cometido el sábado en la Plaza de la Villa.

Dijo el ministro que la policía española está organizada con personal escaso en relación con los importantes servicios que tiene que realizar, y pidió el aumento de las plantillas.

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA SE LAMENTA

El jefe del Gobierno reiteró sus puntos de vista contrarios a toda clase de aumentos de gastos, y aun reconociendo la necesidad en la petición del señor De Pablo, hizo constar que si a ella se accedía, el crédito que habría de gastarse era imprescindible extraerlo de otros capítulos del presupuesto.

Con este motivo volvió el señor Chapaprieta a lamentarse de la falta de asistencia de los diputados de la mayoría a las sesiones y de la frialdad que en ellos nota para la aprobación de sus proyectos económicos.

SU EXCELENCIA DEVOLVERA SIN FIRMAR LA LEY DE PAGO DE HABERES AL CLERO CASTRENSE, POR INCONSTITUCIONAL

Después, su excelencia examinó cuidadosamente las leyes de iniciativa parlamentaria votadas por las Cortes que a él han llegado para su sanción y especialmente se detuvo en comentar la que se refiere al pago de haberes al clero castrense, que fué convertida en ley mediante una proposición presentada por el número reglamentario de diputados.

Examinadas en todos sus puntos y expuestas con gran claridad las contradicciones que constitucionalmente ha encontrado en ella, así como otros errores de que adolece, todo lo cual fué reconocido por el Gobierno, anunció su propósito de devolverla al Parlamento mediante el correspondiente mensaje razonado, para su nuevo estudio, y como para cumplir este requisito de sus funciones presidenciales se requiere el asenso del Consejo de Ministros, lo obtuvo tan amplio como lo deseaba.

EL PRESIDENTE EXAMINA LA SITUACION POLITICA

Por último, el señor Alcalá Zamora examinó con escrupulosa minuciosidad la situación política, no ocultando sus dudas acerca de que los presupuestos y el conjunto de proyectos de ley de tipo económi-

POR LA TARDE, LOS MINISTROS SE REUNEN; NUEVAMENTE EN CONSEJO

Se volvió a tratar de los proyectos de la Comisaría del trigo, que serán estudiados en otro Consejo de ministros

Es propósito del Gobierno que no se discuta asunto alguno de la orden del día de la Cámara hasta que se liquide la denuncia del señor Nombela

A LA ENTRADA

Madrid.—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, quien pasó seguidamente a su despacho sin hacer manifestaciones a los periodistas.

A las cinco de la tarde llegaron con escasa diferencia de tiempo los señores Martínez de Velasco, Usabiaga y Salmón. Seguidamente llegó el señor Lucia, diciendo que el Consejo duraría una hora y media.

—¿Habrá algo sensacional?—preguntó un periodista.

—No, no lo creo.

Por último, llegaron los ministros de la Guerra y Marina. Estos dijeron a los periodistas que el Consejo obedecía al hecho de no haberse podido despachar durante la mañana todos los asuntos que había pendientes.

Después llegó el ministro de la Gobernación, a quien preguntaron los informadores si se iba a tratar, en la reunión de esta tarde, de la reforma de la Ley Electoral.

—Yo no sé—contestó—. A nosotros únicamente nos han convocado esta tarde para tratar de lo referente a los trigos.

También llegaron a continuación los ministros de Instrucción Pública y de Agricultura, que no hicieron manifestación de ninguna clase.

Los demás ministros quedaron

reunidos en Consejo a las cinco y cinco minutos de la tarde.

A LA SALIDA. - REFERENCIA DEL SEÑOR LUCIA

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde, terminó el Consejo de ministros. El de Comunicaciones, señor Lucia, dió la acostumbrada referencia verbal, diciendo:

—No crean ustedes que hemos

reunidos en Consejo a las cinco y cinco minutos de la tarde.

A LA SALIDA. - REFERENCIA DEL SEÑOR LUCIA

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde, terminó el Consejo de ministros. El de Comunicaciones, señor Lucia, dió la acostumbrada referencia verbal, diciendo:

—No crean ustedes que hemos

reunidos en Consejo a las cinco y cinco minutos de la tarde.

A LA SALIDA. - REFERENCIA DEL SEÑOR LUCIA

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde, terminó el Consejo de ministros. El de Comunicaciones, señor Lucia, dió la acostumbrada referencia verbal, diciendo:

—No crean ustedes que hemos

reunidos en Consejo a las cinco y cinco minutos de la tarde.

A LA SALIDA. - REFERENCIA DEL SEÑOR LUCIA

Madrid.—A las siete menos cuarto de la tarde, terminó el Consejo de ministros. El de Comunicaciones, señor Lucia, dió la acostumbrada referencia verbal, diciendo:

—No crean ustedes que hemos

reunidos en Consejo a las cinco y cinco minutos de la tarde.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE LA TARDE

El señor Chapaprieta quiere que el miércoles se celebren las votaciones de «quorum» para sus proyectos tributarios

A lo que se oponen los Ministros, y le insinúan que debe ir preparando la prórroga del actual Presupuesto

Madrid.—En el Consejo celebrado por la tarde, en realidad no llegó a recaer ningún acuerdo de Gobierno. La reunión fué breve. Duró poco más de una hora y de este tiempo una parte la dedicaron los ministros a tomar el te.

El señor Chapaprieta volvió a plantear la cuestión de la aprobación de los proyectos económicos y comunicó a los jefes de los grupos del bloque que forman parte del Gobierno su deseo de celebrar el miércoles las votaciones de «quo-

rum» exigidas para la aprobación de sus proyectos tributarios.

El señor Gil Robles y otros ministros expusieron su opinión contraria, pues no se dispone del tiempo necesario para hacer las citaciones a todos los diputados. Se indicó también al Presidente del Consejo la necesidad de ir pensando en preparar la prórroga presupuestaria, ya que por lo avanzado

(Continúa esta información en la página siguiente).

Las denuncias del señor Nombela



Los diputados designados por los distintos grupos parlamentarios que constituyen la Comisión depuradora de las denuncias presentadas a las Cortes por el señor Nombela

El nuevo Consejo de la Generalidad de Cataluña



Los miembros del nuevo Consejo de la Generalidad de Cataluña, reunidos por vez primera, bajo la presidencia del gobernador general, señor Villalonga

¿SERAN TRES LOS DICTAMENES QUE EMITA LA COMISION DE LOS 21?

La Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela actuó el domingo y ayer, lunes, con gran diligencia

Los mismos ministros aconsejan al Sr. Chapaprieta que vaya preparando la prórroga presupuestaria

del tiempo no será posible con el reducido número de sesiones que faltan hasta fin de año, aprobar el proyecto presupuestario con una discusión normal.

a la aprobación del presupuesto y como no fué posible llegar a una coincidencia de criterios, se cortó la deliberación sobre este tema.

Los diputados de la Ceda y Agrarios se mostraron contrarios a la tesis del señor Chapaprieta y se convino en que el jefe del Gobierno se reuna hoy con el ministro de Agricultura y con el Comisario del trigo para tratar de encontrar una fórmula antes de la celebración del inmediato Consejo de Ministros.

Al tratar del plan parlamentario, dominó la tendencia de dar paso en cuanto esté dictaminado el asunto planteado por la denuncia del señor Nombela, dejando aplazado hasta después el planteamiento de los problemas políticos, para evitar que pueda interpretarse que se provoca un conflicto de índole política para sustraer el debate sobre el asunto Nombela.

que luego vuelva por las tardes para realizar esta operación. Un periodista dijo que si no aparecía el acuerdo firmado, es que no había habido acuerdo.

terminó la reunión de la Comisión depuradora del asunto Nombela. El presidente de la misma, señor Arranz, dió la siguiente referencia.

Se le preguntó si comparecería el señor Lerroux y el señor Arranz dijo: —Si viene, nosotros le oiremos con mucho gusto.

LAS ACTUACIONES DEL DOMINGO Y DE AYER, LUNES

Los trabajos de la Comisión de los Veintuno, sobre la denuncia del capitán señor Nombela

Ante la Comisión declaran, entre otros, los señores Moreno Calvo, Royo Villanova, Gil Robles, Chapaprieta y Lucia

Parece que la Comisión va a dar tres dictámenes: Uno político, otro administrativo, y el último, judicial

EL DOMINGO EN LA CAMARA. EL SEÑOR NOMBELA LEE SU DECLARACION

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunieron, mediada la mañana del domingo, el presidente y los secretarios de la Comisión especial nombrada por la Cámara para esclarecer la denuncia presentada por el señor Nombela.

También acudió éste, quien después de comparecer ante la Comisión abandonó el Congreso a las dos de la tarde.

Minutos más tarde se ausentaba el presidente, don Gregorio Arranz, con quien conversamos en uno de los pasillos de la Cámara.

A las preguntas que le fueron formuladas por algunos periodistas, dijo que se habían reunido para que el señor Nombela fuera leyendo y examinando la declaración prestada en la noche del sábado y cuya lectura no había terminado.

Añadió que para dar lugar a que el señor Nombela terminara el examen de su declaración, a las cuatro y media volverían a reunirse en una de las secciones algunos vocales de la Comisión.

Confirmó que el pleno de ésta se congregaría a las seis y media de la tarde.

OTRA VEZ EL SEÑOR NOMBELA EN EL CONGRESO. TERMINA LA LECTURA DE SU DECLARACION, QUE ES EXTENSISIMA

Madrid.—El señor Nombela, que volvió al Congreso a las cuatro y media de la tarde, permaneció terminando el examen de su declaración ante la Comisión Parlamentaria hasta minutos antes de las cinco y media.

Algunos periodistas se le aproximaron y a sus preguntas dijo que lo único que podía manifestarles era que hoy, lunes, a las diez y media de la mañana, haría nuevamente acto de presencia en el Congreso para firmar su declaración.

Preguntado por un repórter si había terminado la lectura de sus manifestaciones ante la Comisión, contestó afirmativamente.

Otro informador le interrogó: —El hecho de haber vuelto usted tarde al Congreso, ¿significa que haya modificado su declaración?

—No—respondió—. Lo que ocurre es que mi declaración es extensísima, ya que hubo de prolongarse cerca de cuatro horas y por consecuencia, su lectura había de ocuparme bastante tiempo.

ANIMACION EN LA CAMARA. ACUDE A DECLARAR EL SEÑOR MORENO CALVO

Madrid.—A pesar de la festividad del día, tanto los pasillos del Congreso como el salón de conferencias, se vieron muy animados desde primera hora.

No pocos diputados pasaron la jornada a comentar los asuntos de actualidad.

A las seis y cuarto de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los vocales de la Comisión. Poco después quedaba constituida en una de las secciones.

A las seis y veinticinco llegó a la Cámara el ex subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo. Antes de comparecer el señor Moreno Calvo ante la Comisión,

permitió que los fotógrafos le hicieran diversas fotografías.

A LA SALIDA. EL SEÑOR MORENO CALVO NO DICE NADA

Madrid.—Al salir a las nueve y media de la noche el ex subsecretario señor Moreno Calvo de prestar declaración ante la Comisión parlamentaria, fué interrogado por los periodistas.

—De lo declarado—respondió—no digo nada. Fuera de aquí tampoco diré nada. Tengo designado al letrado don José Rosado Gil y éste hablará ante los Tribunales con papel sellado.

Mañana, lunes—añadió—, sobre las doce de la mañana, vendré al Congreso a firmar mi declaración.

TERMINAN LOS TRABAJOS DEL DOMINGO

Madrid.—A las diez y media de la noche, la Comisión dió por terminados sus trabajos del día.

El presidente, señor Arranz, se limitó a manifestar lo siguiente: —Hemos oído la declaración del señor Moreno Calvo y después de terminada ésta, la Comisión ha cambiado impresiones sobre el plan de trabajo que seguiremos.

Mañana, lunes, volveremos a deliberar sobre este plan de trabajo y hasta tanto nada puedo decir a ustedes.

El vocal, señor Castillejos, terció en la conversación y confirmó que hoy, a las once y media, volverían a reunirse y que no se sabía en estos momentos cómo iban a continuar los trabajos ni en qué campo se van a desarrollar.

A JUICIO DEL SEÑOR ARRAZOLA, SU CORRELIGIONARIO EL SEÑOR MORENO CALVO, HA JUSTIFICADO LA ACTUACION QUE TUVO EN ESTE ASUNTO

Madrid.—El señor Arrazola estuvo unos momentos conversando separadamente con su compañero de comisión, señor Muñoz de Diego.

Acabada esta conversación, el diputado radical se prestó gustoso a informar a los periodistas acerca de cómo se había desarrollado la actuación de la Comisión en el día de ayer, domingo.

—El señor Moreno Calvo—dijo—ha hecho una declaración que, desde luego, a unos habrá parecido bien y a otros no, y ha detallado y explicado toda su intención y todo lo ha hecho, a mi juicio, en términos muy claros y meridanos. Ha refutado cargo por cargo los que figuran en la denuncia. Hay que resaltar que se ha expresado con una corrección exquisita y creo que en esto están conformes todos los vocales.

Al abandonar el señor Arrazola

el Congreso, hizo observar que el señor Lerroux tiene verdadero interés en comparecer ante la Comisión, aunque ésta no le cite.

REUNION DE LA TARDE. NUEVAS CITACIONES

Madrid.—Poco después de las cuatro de la tarde, comenzaron a llegar al Congreso los miembros de la Comisión que entienden en la denuncia del señor Nombela.

Manifestaron que las gestiones realizadas ayer y esta mañana, habían sido de extraordinario interés para la formación de juicio acerca de asunto en que entienen.

Parece que declararán ante la Comisión los señores Lerroux, Gil Robles, Lucia, Royo Villanova, Chapaprieta, Samper, Rojas Marco, Manzanque, Sánchez Guerra (don Rafael) y Cano López.

NOUEVAMENTE SE REUNE LA COMISION. PRESTA DECLARACION EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—A las cinco de la tarde se constituyó nuevamente la Comisión depuradora parlamentaria.

Ante ella pasó a prestar declaración el ex ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova.

LO QUE DICE EL SEÑOR TOLEDO. LAS GESTIONES REALIZADAS EN LA PRESIDENCIA

El señor Toledo dijo a los periodistas: —Esta mañana, en la presidencia del Consejo de Ministros, se han efectuado trabajos de extraordinario interés, tales como comprobar que en el Registro y con fecha 13 de Julio, figuraba la orden de pago a la compañía Africa Occidental, y que esta orden estaba redactada de puño y letra del presidente del Consejo de Ministros.

El documento ha desaparecido del expediente, pero consta en el folio correspondiente del registro.

EL SEÑOR LERROUX DECLARA SI LE CITA LA COMISION

Llevaría reunida la comisión una media hora, cuando llegó a la Cámara el miembro radical de aquella señor Arrazola.

—Vengo de visitar al señor Lerroux—dijo a los periodistas—al que he comunicado el acuerdo de la comisión adoptado esta mañana de invitarle a comparecer ante ella, si así lo deseaba.

—¿Depondrá, pues, don Alejandro ante la comisión?

—El señor Lerroux me ha dicho que si se trata de dejarlo a su arbitrio, prefiere no venir; pero si la

comisión estima precisa su comparecencia, lo hará inmediatamente.

DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—Poco después de las siete, compareció ante la comisión, el señor Royo Villanova.

Su declaración fué breve. A la salida manifestó a los periodistas que se había limitado a explicar lo ocurrido en el Consejo de Ministros, en el que se trató de este asunto, e insistió en que, desde luego, hubo acuerdo, si no explícito, implícito, en el sentido de atender la petición del señor Taya.

Si bien es cierto—añadió el señor Royo Villanova—que faltaba la estampilla del secretario del Consejo en el documento, este requisito se ha retrasado u olvidado muchas veces por la precipitación que se produce siempre al final de las reuniones ministeriales.

Se dan casos—agregó—y yo me he encontrado con ellos siendo ministro, de que documentos que han sido objeto de deliberación en Consejo, no llevaban el sello correspondiente.

DECLARA EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—A las ocho menos cuarto compareció el jefe del Gobierno, que permaneció con los miembros de la comisión hasta las ocho y cuarto.

Manifestó a los periodistas, que su declaración había sido breve porque había mandado por la mañana un gran número de papeles y documentos de la presidencia del Consejo, relacionados con este asunto.

El señor Cano López, que se hallaba presente, dijo: —Parece que se ha puesto de moda esto de que los presidentes del Consejo declaren ante comisiones parlamentarias.

Y el señor Chapaprieta contestó: —Si, esto es natural en una democracia.

TAMBIEN DECLARA EL SEÑOR LUCIA

Madrid.—Cerca de las nueve de la noche, terminó su declaración el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, quien dijo a los periodistas:

—He estado concreto en mi declaración, pues he explicado detalladamente la técnica que se sigue en los Consejos de ministros. Un consejero expone su opinión sobre el asunto que se discute; después se toman los acuerdos por los ministros y se me entrega a mí el paquete de los expedientes, y en el acto, le pongo la correspondiente estampilla.

No es cierto, como se ha dicho,

EL SEÑOR CANO LOPEZ TAMBIEN DECLARA

Madrid.—Poco más de diez minutos estuvo declarando ante la Comisión el diputado señor Cano López, a quien, al salir, preguntaron los periodistas si tenía algo que comunicarnos.

—Nada. Lo que haya ya lo dirán los miembros de la Comisión si lo estiman oportuno.

Un diputado le dijo: —Por lo visto, ahora se acabará eso de que un diputado haga acusaciones en el salón de sesiones sin que inmediatamente haya de comparecer ante una Comisión.

—Lo que se ha acabado—contestó el señor Cano López—es que los Gobiernos, cuando se formula una pregunta sobre una irregularidad, contesten de memoria y no traigan a las Cortes en el plazo de veinticuatro horas los nombres de los culpables de esa irregularidad.

Un diputado radical, que se hallaba presente, dijo: —¿Luego hubo acuerdo?

—El señor Chapaprieta ha dicho que no; pero a mí se me dijo en el salón de sesiones por el señor Gil Robles que había habido una denegatoria, y ni el señor Royo Villanova, ni el señor Rocha, le desmintieron.

EL SEÑOR GIL ROBLES HABLO EXTENSAMENTE ANTE LA COMISION

Madrid.—A las diez menos cuarto salió el señor Gil Robles de la Sección Cuarta del Congreso, donde había declarado ante la Comisión Parlamentaria.

—Como ven ustedes—dijo—he sido breve, pues no he estado más que veinte minutos.

—¿Quién ha declarado antes?

—Los señores Royo Villanova, Chapaprieta, Lucia y Cano López.

—¿Ha venido también el señor Lerroux?

—No; ha manifestado que si debían a su elección el comparecer o no, prefería no hacerlo.

—Perfectamente—replicó el ministro.

Se le preguntó si podía dar alguna referencia de lo dicho ante los parlamentarios y contestó que eso correspondía a la Comisión.

—Yo he sido extenso, aunque estuve poco tiempo, pues he hablado muy de prisa. He dicho todo lo que interesaba decir.

—¿Qué noticias tienen ustedes de la Comisión?—preguntó el señor Gil Robles.—Va a dictaminar sobre la cuestión política, la administrativa o la judicial?

—Según un miembro de la Comisión—contestó un periodista—es posible que dé tres dictámenes.

TERMINA LA REUNION DE LA COMISION. LO QUE DICE SU PRESIDENTE

Madrid.—A las diez de la noche

EL SENOR ARRAZOLA CREE QUE DECLARARA EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—El señor Arrazola, diputado radical que forma parte de la Comisión, habló extensamente con los periodistas al finalizar la reunión de la misma.

—¿Vendrá el señor Lerroux?—le preguntaron.

—Creo que sí, porque la Comisión le ha manifestado que tendrá sumo gusto en escucharle.

—¿Hay alguien más citado?

—Se ha hecho una invitación, que es requerimiento, a los señores Samper, Rojas Marcos, Manzanque y Castro.

DEL SANGRIENTO Y TRAGICO ATRACO DEL SABADO

Las diligencias para descubrir a los autores del robo del millón y medio de pesetas al Ayuntamiento de Madrid

UNA DENUNCIA. FALTA UN HOMBRE DE SU DOMICILIO

Madrid.—La labor policíaca en relación con el atraco cometido el sábado, en la Plaza de la Villa, ha sido muy intensa.

Durante la noche del sábado, se presentó en la comisaría de la Universidad un sujeto llamado Juan José de la Cruz González, para dar cuenta de que su cuñado, Benito López de la Cruz, faltaba de su casa desde las primeras horas de dicho día.

Temerosa la familia de que le hubiera ocurrido alguna desgracia, acudía a la autoridad para que se hicieran las debidas investigaciones.

La policía preguntó a Juan José sobre las costumbres de su cuñado y aquél manifestó que era un parado desde el mes de Octubre por haber intervenido en la huelga de los empleados municipales.

Interrogado sobre otros extremos, empezó a vacilar en cosas de tanto bulto que hizo caer en sospechas al funcionario policíaco que le interrogaba.

Comunicado lo que ocurría a la Dirección de Seguridad, dió orden de que fuera trasladado a aquella dependencia.

SE CONCRETA LA PERSONALIDAD DEL DESAPARECIDO. HALLAZGO DE DOS PISTOLAS

Efectivamente, así se hizo, y Juan José prestó nueva declaración ampliatoria ante el comisario señor Lino, en la primera brigada de investigación.

Debieron ser muy confusas sus nuevas manifestaciones por cuanto se decidió que quedara detenido preventivamente, mientras se hacía un registro en su domicilio.

En el domicilio de Juan José de la Cruz, que lo es a su vez de su cuñado, el desaparecido Benito López de la Cruz, la policía encontró dos pistolas, que resultaron ser propiedad de los dos parientes.

También ocuparon los agentes policíacos un retrato del desaparecido.

¿SE TRATA DE UN AUTOR DEL ATRACO?

Trasladado todo ello a la Dirección General de Seguridad, se dispuso que el retrato fuera llevado al Juzgado de Guardia, donde a la sazón se encontraban prestando declaración ante el juez de guardia algunos de los atracados que habían salido ilesos del tiro.

Presentado el retrato a uno de ellos, lo reconoció en el acto como a uno de los que habían tomado parte en el atraco e hizo fuego contra los empleados municipales.

Como la afirmación era verdaderamente sensacional, el empleado fué trasladado a la Dirección de Seguridad para que si había sido ya detenido Benito López de la Cruz, lo reconociera personalmente.

DETENCION DE BENITO LOPEZ. INTERROGATORIO. CONDICIONES

La Policía, que trabajó sin cesoso buscando al desaparecido, logró dar con él y detenerlo pocas horas después. El detenido tiene antecedentes en los archivos policíacos. Durante la huelga revolucio-

BENITO QUEDA DETENIDO EN UNION DE SU CUÑADO

La declaración hecha por Benito acerca de las sospechas. Sus contradicciones eran bien manifiestas. Para terminar la diligencia se procedió al reconocimiento personal por el empleado municipal, que lo había reconocido por fotografía.

El atracado, en presencia de Benito dudó. No se atrevía a hacer el reconocimiento personal con tanta firmeza como había hecho el del retrato. Lo encontraba más viejo. Esto no tenía nada de extraño, ya que en la fotografía que se le presentaba era de hacia nueve años y de cuando el detenido se hallaba prestando el servicio militar.

La diligencia quedó, pues, en una nebulosa, aunque el empleado municipal afirmara que los rasgos fisonómicos, la estatura y el color del pelo del detenido coincidían con los de uno de los atracadores.

Benito López y su cuñado quedaron detenidos en la Dirección de Seguridad a reserva de más amplias comprobaciones.

ACTUACION DEL JUEZ Y RECONSTITUCION DEL HECHO

Madrid.—El señor Ogando, que instruye el sumario incoado con motivo del atraco de la Plaza de la Villa, recibió hoy declaración de los gestores Baixeras, Garrido y Morales.

El juez se trasladó después al Ayuntamiento para reconstruir el hecho y contrastar extremos que aparecen citados por algunos testigos. El juez comprobó, una vez en la calle del Rollo, que en la esquina de ésta, en la fachada correspondiente a la Casa de Cisner-

COLISEUM : HOY, martes: A las siete y a las diez y tres cuartos DESPEDIDA del grandioso teatro de Marionetas TEATRO DEI PICCOLI DE ROMA Espectáculo único en su género! OPERAS - OPERETAS - REVISTAS - CIRCO - VARIEDADES Fundador y director artístico Vittorio Podrecca Director de orquesta, MAESTRO ARMANDO BURATI

LICEO HOY: A las siete y diez y tres cuartos Martes especial de Moda ¡La aventura más original y fascinadora que jamás haya podido ocurrirle a una muchacha! Cuyo primer papel está interpretado por SILVIA SIDNEY en la gran producción PRINCESITA POR UN MES Un film Paramount

MODERNO HOY: A las siete y diez y tres cuartos Una producción fuera de programa, interpretada por la «Ximia» Katharine Hepburn y del formidable galán Charles Boyer en un film conmovedor y apasionante, titulado CORAZONES ROTOS Drama sinfónico musical

Madrid.—El señor Ogando, que instruye el sumario incoado con motivo del atraco de la Plaza de la Villa, recibió hoy declaración de los gestores Baixeras, Garrido y Morales. El juez se trasladó después al Ayuntamiento para reconstruir el hecho y contrastar extremos que aparecen citados por algunos testigos. El juez comprobó, una vez en la calle del Rollo, que en la esquina de ésta, en la fachada correspondiente a la Casa de Cisner-

ros, a la altura aproximadamente de metro y medio, había un im-

El juez, después de practicar otras diligencias en el Ayuntamiento, regresó a su despacho oficial.

En su visita a la Casa Consistorial, parece que el señor Ogando averiguó que un cartero, el señalado con el número 437, llamado Joaquín Fernández, que sirve la demarcación correspondiente a la calle del Rolo, había visto a uno de los atracadores que estaba en el coche en que iban los demás.

Dicho cartero ha manifestado, según nuestras noticias, que cuando llegaba al centro de la calle haciendo el reparto diario, se le acercó un individuo que estaba así parado, y cuyas señas facilitó, el cual le dijo que se marchara de allí rápidamente, pues de lo contrario lo mataría. Al decir esto, el desconocido sacó una pistola y no le dio tiempo a que se defendiera.

Un carbonero, que vive en el número 3 de la misma vía, apellidado Rebaque, también presenció el hecho y se guardó en un portal.

Todos estos testigos, que comparecerán esta tarde ante el Juzgado, parece que han afirmado que caso de presentarse a los autores del atraco los reconocían sin duda ninguna.

El detenido ayer por la policía, del que se sospecha que pueda tener intervención en el hecho, todavía no ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El problema internacional La guerra y los embargos de envíos de petróleo a Italia

Los acuerdos del Gobierno inglés PART OFICIAL ITALIANO Roma.—El Comunicado oficial facilitado hoy, firmado por Batogá, dice así:

Las operaciones de "limpieza" continúan en Uomberta y Tembien Otra columna que se halla haciendo reconocimientos en el paso de Alomala, al Este de Meifa, en la región del Tembien Oriental, batió a un fuerte grupo armado de etiopes, los cuales dejaron sobre terreno quince muertos.

Por nuestra parte, tuvimos un éxito oficial y cinco ascensos merecidos. La aviación ha estado muy activa en todo el frente.

FRANCIA E INGLATERRA DE ACUERDO PARA IMPONER EL EMBARGO DE PETROLEOS Londres.—Se ha sabido que los Gobiernos británico y francés, se han puesto ya de acuerdo para dar su apoyo al embargo sobre el petróleo en la reunión del Comité de los diez y ocho el día 12 de Diciembre.

También se sabe que se han concretado ya determinadas medidas para poner en vigor las sanciones petroleras tan pronto como con las acuerdos el Comité.

REUNION DEL GABINETE BRITANICO Londres.— El Consejo de Gabinete se reunió esta mañana a las diez con objeto de escuchar al señor Hoare, el cual expuso la situación internacional.

El Consejo aprobó el discurso que habrá de pronunciar el rey con ocasión de la apertura del

Parlamento en la Cámara de los Lores. Se habló del embargo del petróleo, pero se cree que no se tomó ningún acuerdo definitivo, pues se han de reunir aún otras dos veces antes del 12, día en que se reunirá el Comité de los diez y ocho.

LOS ACURDOS DEL GOBIERNO INGLES Londres.—El Gobierno británico

después de una reunión que duró once horas, decidió hoy seguir sus preparativos para la aplicación de un embargo contra los envíos de petróleo a Italia e insistir cerca del Comité de diez y ocho en su reunión del 12 de Diciembre sobre la necesidad de fijar una fecha próxima para la puesta en vigor de las nuevas sanciones.

Se tiene entendido que esta decisión ha sido tomada después de considerar con todo detenimiento la amenaza de Mussolini de tratar como un acto no amistoso la aplicación de embargo de petróleo, así como la manera de proceder del Gobierno del Canadá en su declaración de ayer en a que como se recordará se separó de cualquier compromiso que pudiera conducir a una guerra.

LA LOTERIA

Lista completa de los números premiados en el sorteo verificado ayer, día 2 de Diciembre de 1935

(Transmitidos expresamente por la Redacción de «Ahora» para EL ADELANTO)

Table with lottery results categorized by prize amount: Premios mayores (100,000, 60,000, 20,000, 10,000, 1,500 pesetas), CINCO MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, SEIS MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, CUATRO MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL.

Advertisement for Jarabe Famel. Text: LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS. No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creo. Solo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias. Cura la tos radicalmente.

LOS CINES

COLISEUM Katharine Hepburn, la actriz de los cambiantes de belleza, una de las más exquisitas intérpretes que tiene el cine, reapareció el domingo, en unión del famoso galán Charles Boyer, en la interesante producción, titulada "Corazones rotos". Un bello poema de amor, entre un eminente músico, y una joven compositora, que se inicia románticamente, para, al final, volver a resurgir, cuando los dos se han convencido del verdadero camino. La película, realizada admirablemente, de gran emotividad, y de partitura musical magnífica, constituyó un triunfo de interpretación y de realización.

VIVAMOS LICEO "Vivamos esta noche", una interesante comedia, protagonizada por la encantadora Lilian Harvey, sirvió de base al programa del domingo en este teatro, y de inauguración al potente y magnífico equipo "Sonoro" (Orficio Sincronico), con que la empresa ha dotado al Coliseum. El nuevo aparato, de técnica moderna, uno de los últimos adelantos de los que continuamente se nutre el cine sonoro, reúne las más sólidas garantías, de una proyección purísima y de sonoridad perfecta, que constituirán un nuevo atractivo. El público, que llenó el teatro en todas las secciones, tuvo los mayores elogios, para el nuevo equipo cinematográfico. En el Coliseum y Liceo, completó el programa selecto material y el noticioso semanal Fox, en el que se recogen los últimos acontecimientos de la vida mundial.

DE LEDESMA

Parece ser que muy en breve será anunciada la subasta para contratar la construcción del nuevo puente sobre el Tormes en esta villa, obra que tanta importancia encierra para Ledesma y para toda esta comarca, cuyo comienzo se desea también por entender que ha de contribuir en gran parte a remediar el paro obrero. También se nos dice que la Comisión gestora de la decena sobre las contribuciones territorial e industrial, establecida para amonestar dicho paro empujando dentro de unos días algunas obras para dar ocupación a los obreros, que por efecto de la época invernal son cada vez en mayor número los que carecen de trabajo.

Los médicos se reúnen Como de costumbre en este día de feria, se han reunido en junta general la Asociación de médicos del partido, asistiendo gran número de asociados, tratándose principalmente el asunto de la Coordinación Sanitaria. El arriendo de los consumos En las entrevistas que los periodistas celebran con el alcalde, don Juan del Valle, para solicitar información sobre los diversos asuntos de mayor importancia, manifestó sobre el arriendo de consumos haberse terminado el plazo de exposición al público del proyecto de dicho arriendo, sin haber recibido reclamación alguna, habiéndose enviado el anuncio a la "Gaceta de Madrid" para su publicación durante veinte días. Tiene la creencia el señor del Valle que habrá diversos concurrentes.

Las obras del Cuartel de Infantería Continúan con toda actividad las obras del Cuartel de Infantería, donde se alojará el nuevo Batallón de Cazadores, las cuales se terminarán lo antes posible. El ingeniero encargado ha hecho un suplemento de arreglo que importa ciento treinta mil pesetas. Obras de adaptación del edificio del Hospicio El ingeniero encargado de las obras del Cuartel de Infantería ha hecho una nota sobre el coste de la adaptación del edificio del Hospicio para cuartel, el cual ha enviado al ministro de la Guerra. Continúan las obras del Cuartel de la Guardia civil El señor del Valle hizo constar que han sido reanudadas las obras del Cuartel de la Guardia civil para las que han sido giradas cuarenta mil seiscientos pesetas, con las cuales quedarán terminadas completamente el nuevo cuartel de la Guardia civil, que tanto empeño ha tomado en ello como en todos los demás asuntos el alcalde, señor del Valle. Las reformas en el Hotel de Trastámara Continúan en el Hotel del Castillo de Trastámara las reformas de ampliación en las que en principio se han invertido cincuenta mil pesetas, habiéndose presupuestado otras cincuenta mil, las cuales ya están aprobadas por el Patronato del Turismo. De estas últimas cantidades presupuestadas, veinticinco mil pesetas se invertirán en la construcción de jardines en los alrededores de el Hotel.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 1 Diciembre 1935. Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

En la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, 25 Hay billetes a 2.000 pesetas, y vigésimos a 100 pesetas, para el sorteo de Navidad

«El Teatro Del Piccoli»

En los últimos días de Julio pasado, en el Teatro Coliseum, tuvimos el placer de admirar el Teatro de Piccoli, del fundador y director Vittorio Podrecca, cuya actuación constituyó un verdadero acontecimiento artístico en Salamanca. Vittorio Podrecca, en su tournée por España, con sus marionetas, sus notabilísimos artistas y la perfecta organización, reapareció anoche en el mismo Coliseum. Todo un mundo artístico, desfiló por el pequeño escenario apropiado para las marionetas, desde Bil-Bol-Bul, el pequeño acróbata, los célebres "tres ratos" de "La Gran Via", una imitación certera y admirable de la mulata Josefina Baker, hasta la selección de "El barbero de Sevilla", de Rossini. En la selección de "El barbero de Sevilla", el público pudo admirar, no sólo la extraordinaria habilidad de los marionetistas, que mueven los complicados hilos de los muñecos, hasta darles una vida insospechada, sino también el arte exquisito de cantantes tan notables como Thes Carugatti, Dani Zanini, Manuel Paredes, Augusto Galli, Mario Serangei y Cissie Vaughan, que cantaron las principales partes de la obra de Rossini. Finalizó la segunda parte con las graciosas parodias de "Canción de patio", sevillano, y corrida de toros, que causaron la hilaridad del público. En la segunda parte desfilaron por el escenario las marionetas que reproducen los dibujos de Max Fleischer y los tres créditos y el lobo feroz de Walt Disney, las principales "estrellas" de Hollywood, y después hizo su presentación el más gracioso pianista, en verdadero alarde de habilidad del marionetista, en conjunción magni-

COLISEUM

La feria de San Andrés El sábado y domingo pasado se han celebrado la tradicional feria de San Andrés, habiendo entrado bastante ganado de todas las clases y habiéndose realizado importantes transacciones, especialmente de ganado de cerda cebado y vacuno.

DE CIUDAD RODRIGO

La feria de San Andrés El sábado y domingo pasado se han celebrado la tradicional feria de San Andrés, habiendo entrado bastante ganado de todas las clases y habiéndose realizado importantes transacciones, especialmente de ganado de cerda cebado y vacuno.

COLISEUM

«El Teatro Del Piccoli» En los últimos días de Julio pasado, en el Teatro Coliseum, tuvimos el placer de admirar el Teatro de Piccoli, del fundador y director Vittorio Podrecca, cuya actuación constituyó un verdadero acontecimiento artístico en Salamanca.

COLISEUM

Las obras del Cuartel de Infantería Continúan con toda actividad las obras del Cuartel de Infantería, donde se alojará el nuevo Batallón de Cazadores, las cuales se terminarán lo antes posible.

COLISEUM

Obras de adaptación del edificio del Hospicio El ingeniero encargado de las obras del Cuartel de Infantería ha hecho una nota sobre el coste de la adaptación del edificio del Hospicio para cuartel, el cual ha enviado al ministro de la Guerra.

COLISEUM

Las reformas en el Hotel de Trastámara Continúan en el Hotel del Castillo de Trastámara las reformas de ampliación en las que en principio se han invertido cincuenta mil pesetas, habiéndose presupuestado otras cincuenta mil, las cuales ya están aprobadas por el Patronato del Turismo.

COLISEUM

De estas últimas cantidades presupuestadas, veinticinco mil pesetas se invertirán en la construcción de jardines en los alrededores de el Hotel.

COLISEUM

En la segunda parte desfilaron por el escenario las marionetas que reproducen los dibujos de Max Fleischer y los tres créditos y el lobo feroz de Walt Disney, las principales "estrellas" de Hollywood, y después hizo su presentación el más gracioso pianista, en verdadero alarde de habilidad del marionetista, en conjunción magni-

S. VEGAS ARRANZ

Una agradable y simpática fiesta en el Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros

El domingo tuvimos ocasión de presenciar en el Preventorio-Escuela, donde la Caja de Ahorros y Monte de Piedad está realizando la obra social más admirable, una fiesta dedicada a los pequeños allí residentes.

La idea de proporcionar a los niños esa fiesta surgió con ocasión de celebrarse la "Fiesta del Ahorro", en la que además de otras personalidades y elementos artísticos que tomaron parte en las emisoras de "Inter Radio Salamanca", actuaron los notabilísimos y prestigiosos profesores de música que integran el "Cuarteto España", que constituyen hoy en nuestra ciudad uno de los valores musicales más apreciados.

El "Cuarteto España", con el magnífico tenor solista, señor Horna, perteneciente a la "Coral Zamora", y el cual ha recalcado en Salamanca, se brindaron espontánea y generosamente a actuar en la ocasión que se señalase ante los niños del "Preventorio-Escuela" de la institución salmantina.



Grupo de asistentes al concierto dado por el «Cuarteto España» en honor de los niños del Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros (Foto Almaraz)

Digno de elogio es este proceder del "Cuarteto España", del señor Horna, del entusiasta don Rafael Córdón y de la señorita Angeles Méndez Cacho, que integraron el programa de la simpática y agradable fiesta del domingo en el sanatorio situado en el Paseo del Rollo.

La discusión comenzó, por haber recriminado Victoriano a Félix, el que dejara entrar las cabras que guardaba, en una finca de señor Gallego Domínguez.

En la finca de Sobradillo y en el domicilio del vecino Isidro González Barahona, entraron unos ladrones por una ventana sin marco del desván, aprovechando la circunstancia de que la familia del señor González Barahona, se encontraba ausente de la casa.

A las cuatro de la tarde comenzó la fiesta. En el vestíbulo del Preventorio-Escuela de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se habían reunido los Consejeros honorarios de la institución, don Miguel de Unamuno, rector de la Universidad; don Miguel Iscar, alcalde de Salamanca, y el presidente de la Audiencia, señor Del Busto; el presidente del Consejo de Administración, don Fernando García Sánchez, y los consejeros don Manuel González Calzada, don Juan Mirat, don Mariano Rodríguez y don José Gordó Centenera; el administrador de la Caja de Ahorros, don Francisco García Barrado; el jefe de la central de Salamanca, don Antonio Montero; la directora del Establecimiento, señorita Gonzala García Delgado; el personal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, integrado por don Rafael Córdón, tasador; don Vicente Sánchez Nieto, cajero; don Serafín González, oficial encargado de Caja de Ahorros; los oficiales don Armando Fernández, don Enrique Sánchez Velasco, don Constancio Martínez, don Juan Gómez, don Luis Hernández, don Luis García Toves, don José Gil, señorita Pilar Beato, don Lorenzo Blanco, don José Bayón, depositario, don José Egidio, don Rafael Beato, doña Sagrada Sáiz, doña Julia Parro, don Jesús Pérez, don Francisco Antoraz, don Bienvenido Regalado, don Miguel Rodríguez y algunos otros.

Asistieron también las familias de los señores consejeros y funcionarios de la Caja de Ahorros; el médico odontólogo del Preventorio, señor Gil, y demás personal del establecimiento.

En primer término los niños del "Cuarteto España", cantaron el "Himno al Ahorro", y seguidamente el tenor señor Horna, con su voz magnífica, interpretó "Atardecer en Castilla", canción con recital, del maestro Haedo.

También vimos al director de Inter Radio Salamanca, don Emilio Montero, y al director artístico, don Guzmán Gombau.

En primer término los niños del "Cuarteto España", cantaron el "Himno al Ahorro", y seguidamente el tenor señor Horna, con su voz magnífica, interpretó "Atardecer en Castilla", canción con recital, del maestro Haedo.

Don Gerardo Gombau, al piano; don Antonio Arias, violin solista, y don Pablo Ceballos, violoncello, profesores del Conservatorio de Música de Salamanca, que con el notable y entusiasta violinista don Juan Sánchez Quintero, forman el "Cuarteto España", que tan ruidosos éxitos está obteniendo, dieron un concierto magnífico, interpretando, entre otras obras, "La boda de Luis Alonso"; "El Caserío" (preludio), de Guridi; "El Danubio Azul", Strauss, y "La Jota de la Doñores", Bretón.

No hay para qué decir que al final de las obras el "Cuarteto España" fué objeto de entusiastas ovaciones por parte de los pequeños como de los invitados.

El señor Horna, en medio del mayor entusiasmo, cantó "Las Pardalas", del maestro Haedo, letra de Juan Manuel Prieto y "Sanabresa", de Argentina, acompañado por los señores Sánchez Quintero, Arias y Ceballos.

Tomó parte también en esta fiesta, la señorita Angeles Méndez Cacho, que recitó admirablemente, con un sentimiento extraordinario, las poesías de Gabriel y Galán "Cara al cielo" y "Los pastores de la merienda".

La jornada fué admirable, y tanto los niños como las Religiosas del Preventorio, se mostraron complacidas por las atenciones y el gesto simpático de cuantos intervinieron en la fiesta.

Finalmente, los invitados fueron obsequiados con un exquisito lunch, por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

La jornada fué admirable, y tanto los niños como las Religiosas del Preventorio, se mostraron complacidas por las atenciones y el gesto simpático de cuantos intervinieron en la fiesta.

La jornada fué admirable, y tanto los niños como las Religiosas del Preventorio, se mostraron complacidas por las atenciones y el gesto simpático de cuantos intervinieron en la fiesta.

La jornada fué admirable, y tanto los niños como las Religiosas del Preventorio, se mostraron complacidas por las atenciones y el gesto simpático de cuantos intervinieron en la fiesta.

La jornada fué admirable, y tanto los niños como las Religiosas del Preventorio, se mostraron complacidas por las atenciones y el gesto simpático de cuantos intervinieron en la fiesta.

Facultad de Medicina de Salamanca

Como teníamos anunciado, el sábado pasado, día 30, a las cinco y media de la tarde, dió su conferencia el eminente urólogo doctor don Julio Peláez Brihuega, previa presentación del presidente de los alumnos internos de este Hospital provincial, el señor Abarca.

Saluda al numeroso público con frases de gratitud, sintiendo su personalidad y amor propio ofendidos por la ausencia de cierta persona, a las que reprocha su acción.

Dirige a los internos frases de amabilidad, diciendo que le han obligado por unos momentos a ser hombre de palabras, siendo mayor el sacrificio porque, como él dice, toda su vida profesional ha estado consagrada a la acción.

A continuación cita el cuadro angustioso que ofrece un enfermo afecto de retención aguda de orina, lo que resalta la urgencia de la resolución del problema y recuerda de su vida de médico rural las inquietudes que pasó ante este síndrome, bien compensadas por las efusivas manifestaciones de gratitud de los pacientes al verse aliviados.

Hace unas distinciones entre retenciones sin obstáculo y aquellas otras en que existe un proceso obstructivo, más aparente que real, pues cree que en la moción influye más lo dinámico.

Supone conocida de todos la anatomía y a continuación hace una descripción gráfica de la innervación de la vejiga y del esfínter de la uretra, con recuerdos fisiológicos, de acciones farmacodinámicas, y de sinergias funcionales, da a conocer la teoría de "dragonas", en la que considerando la vejiga como una palanca, y sumándole la fuerza hidráulica desarrollada por la orina, la dilatación del cuello vesical, viene a efectuarse por un mecanismo análogo a la apertura del cuello uterino en el parto.

Tomando como base los datos fisiológicos y por desviación en más o en menos de los mismos, llega a establecer los mecanismos de la retención.

Cita como causas etiológicas: las tóxicas, alérgicas, infecciosas, hormonales, de antagonismos funcionales, reflejas y psico-neuróticas.

Amenizando la descripción sintomatológica con relación de interesantes casos clínicos, tales como el de aquella enferma, cuya retención cesa en una ocasión por temor a una intervención quirúrgica, y en otra por serie descubierta una supercheria, mediante la que quería hacer creer que padecía fiebres elevadísimas. El del extremo, que cesa de orinar en cuanto que ve a otra persona, aun siendo a larga distancia, y llega a la retención completa. El del viejo operado de prostatectomía, en el que la retención se produce por insistentes recuerdos de Venus. El de aquella mujer que se creía embarazada. Siendo de notar el detenido estudio que hace de las retenciones post-operatorias, post-partum, las de origen reflejo, local general o lejano y las de los hermafroditas.

Para el diagnóstico, no ya de la retención, sino de las causas de ellas, hace resaltar las necesidades de someter a los enfermos a una exploración completa, encareciendo la necesidad absoluta que tiene todo especialista de conocer la medicina con la mayor amplitud posible y aun con éste, el urólogo necesita en muchas ocasiones el concurso y consejo del médico general, neurólogo o ginecólogo.

En lo referente a pronóstico, señala la repercusión que la retención vesical tiene, sobre funcionamiento renal y metabolismo general.

En el tratamiento médico, pone de manifiesto, los efectos que la papaverina, belladona, eupaico y benzoato de bencilo por un lado y la pilocarpina y prostigmina por otro, tienen por el simpático y parasimpático.

Pone de manifiesto los efectos de la anestesia local sobre ciertas retenciones, al suprimir la espina irritativa que determina el reflejo inhibitorio de la contracción vesical, o del espasmo del cuello, explicando la acción terapéutica de los iones calcio y potasio, de la medicación irritante local, uteropina, glicerina borcada, nitrato de plata, así como la de la psicoterapia.

Refiriéndose al tratamiento quirúrgico, insiste en la necesidad absoluta de fundamentar bien la indicación de la cistostomía. "Se hacen demasiados agujeros hipogástricos" dice. Cita las operaciones de Rochet de la enervación del cuello vesical y la de Cotte, resección del nervio presacro. A las que en contadísimos casos puede llegarse.

Termina exponiendo las reglas fundamentales del cateterismo uretral en el hombre, tomando como base el conocimiento de la anatomía del conducto urinario y habla

Rebaños trashumantes

¿Es por ahora cuando comienza el trasiego de ganados hacia Extremadura? Terminado el espigadero, buscan los rebaños el clima templado y la hierba abundante de las dehesas extremeñas para invernar. Rebaños de merinas cruzan la ciudad por donde un tiempo fuera "real cañada del honrado Concejo de la Mesta". Noventa varas de arca median y eran co-

silbido del pastor, el ciego y atropellado caminar de cientos de ovejas merinas, y les seguía la mansa vigilancia de los mastines y el pastor, trincado al cuello el recental más joven igual que en los belenes infantiles.

Sorprende verlos ahora. Metidos constantemente en el centro de la ciudad, en un paisaje de piedras rojas y severas, nos traen inespere-



radamente una viva alusión a campo, a montaña, a cielos abiertos, a encarnes, a celajes de escenografía espectacular, a una vida primitiva y sin artificio en contacto directo con la naturaleza.

Con el mismo asombro oírán hoy el discurso "Dichosa ciudad de oro", el de las letras y las armas, que el triste caballo de los tristes destinos difiera ante un corro de pastores y merinas. Nada ha debido cambiar en ellos. Son lo eterno, el elemento perdurable a través de todos los cambios y cataclismos políticos y hasta geológicos. El pastor ibero igualmente trashumaba y conducía sus rebaños de las montañas de León a las dehesas bajas de Extremadura antes de que fueran Ex-

reos, de la vida ruda e inclemente al aire libre bajo todos los climas y por todos los caminos. No, no debe ser agradable esta vida de una monofonía insufrible, en solitario colquio con las nubes, con las encinas, con el blanco recental, con la oveja modorra, con el mastín grandote de ojos estúpidos y fieros. No hay bucoficia que valga. Vida ruda, a la intemperie, y cuando coge alguna ciudad—que es civilización—lo hace de costado, de pasada, azacanando a las ovejas como quien huye de enemigos ocultos, mirando rencorosas al tráfico rodado que espanta al ganado y dejándola por un momento estremecida de balidos y de esquilas.—A.

mo "vias lácteas" de un Santiago pastoril donde rendir viaje, trashumando de norte a sur, huyendo de las nieves que encanija a la oveja en este clima duro de la meseta castellana.

Chismografía taurina

Los años de los toreros retirados.

Nosotros entendíamos que los años de los toreros retirados no interesaban a nadie que no pensase en heredarlos. Si acaso a los que gustan de ser cumplidos y felicitados por su cumpleaños.

Pero no debe ser así, porque a lo mejor por este motivo se entablan discusiones, y hay periódicos que publican en la sección taurina datos estadísticos de esta clase.

De un periódico tomamos la siguiente relación del natalicio de toreros que tuvieron fama en su época y que actualmente viven apartados de los ruedos:

"Valentín Martín, nació en Torrelaguna (Madrid), el 14 de Febrero de 1854; Enrique Santos, "Tortero", en Sevilla, el 24 de Diciembre de 1859; Rafael Guerra, "Guerrita", en Córdoba, el 6 de Marzo de 1862; Cayetano Leal, "Pepe Hillo", en Pinto, el 7 de Abril de 1867; Nicanor Villa, "Villita", en Zaragoza, el 10 de Enero de 1869; Antonio Fuentes, en Sevilla, el 15 de Marzo de 1869; Manuel Nieto, "Gárate", en Guadalupe, el 5 de Mayo de 1869; José Pascual, "Valenciano", en Valencia, el 25 de Diciembre de 1870; Francisco Bonal, "Bonarillo", en Sevilla, el 2 de Abril de 1871; Joaquín Navarro, "Quinito", en Sevilla, el 22 de Agosto de 1871; Diego Rodas, "Morenito de Algeciras", en Algeciras, el 21 de Noviembre de 1872; Joaquín Hernández, "Parraso", en Sevilla, el 7 de Abril de 1873; Emilio Torres, "Bombita", en Tomares, el 28 de Noviembre de 1874; Angel Carmona, "Carnicero", en Constantina, el 24 de Mayo de 1874; José García, "Algabeño", en La Algaba, el 21 de Septiembre de 1875; Juan Sal, "Salero", en Madrid, el 13 de Febrero de 1876; Antonio Boto, "Regaterín", en Madrid, el 17 de Febrero de 1876; Ricardo Torres, "Bombita", en Tomares, el 20 de Febrero de 1879; Vicente Pastor, en Madrid, el 31 de Enero de 1879; Antonio Moreno, "Moreno de Alcalá", en Alcalá de Guadaíra, el 3 de Diciembre de 1879; Rafael González, "Machaquito", en Córdoba, el 2 de Enero de 1880; Francisco Martín Vázquez, en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), el 28 de Abril de 1882; José Carmona, "Gordito", en Sevilla, el 25 de Diciembre de 1883; José Morales "Ostionero", en Chafarinas, el 20 de Diciembre

de 1883; Manuel Torres, "Bombita III", en Tomares (Sevilla), el 13 de Enero de 1884; José Moreno, "Lagartijillo chico", en Granada, en 1884; Manuel Mejías, "Bienvenida", en Badajoz, el 12 de Enero de 1884; Julio Gómez, "Relampaguito", en Almería, el 15 de Noviembre de 1886; Juan Cejudo, "Punteret", en Madrid, el 15 de Octubre de 1886; Matias Lara, "Larita", en Málaga, el 18 de Marzo de 1887; Rodolfo Gaona, en León de las Aldamas (Méjico), el 22 de Enero de 1888; Serafín Vigüela, "Torquito", en Baracaldo, el 27 de Julio de 1889."

Asistencia Social Salmantina

Sesión del domingo

Se reunió esta institución en junta directiva, el domingo, a las doce de la mañana, presidiendo el señor González Calzada.

Por el secretario, señor Buxaderas, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada.

También se aprobaron las cuentas correspondientes a Noviembre último, causadas por la asistencia a los comedores y albergue nocturno.

La presidencia informó sobre el resultado económico de la becerria benéfica celebrada para allegar fondos y que debido al pésimo tiempo que hizo, las utilidades fueron insignificantes y casi nulas.

Se acordó expresar la gratitud de esta junta a cuantas personas contribuyeron a la realización del festival con sus aportaciones y donativos.

Donativos recibidos

Un señor que ocultó su nombre, cincuenta pesetas.

Una suscriptor, seis kilos de trigo.

Don Cipriano Calvo, en el segundo aniversario de su esposa (que santa gloria halle), cincuenta pesetas.

Don Agustín Sánchez Manzanera, en el aniversario de su madre (q. s. g. h.), veinticinco pesetas.

Doña Agrípina López, viuda de don Timoteo Gómez, en el octavo aniversario del mismo (q. s. g. h.), veinticinco pesetas.

Don Angel Villoria, treinta y tres kilos de alubias.

Don Benigno Sáinz, cinco pesetas.

Una señora que ocultó nombre, cinco pesetas.

Doña Eulalia Cacho, en el séptimo aniversario de don Emilio Gil (que canta gloria halle), veinticinco pesetas.

Una señora, una peseta.

Aviso a los cuotas

Las últimas disposiciones del Ministerio de la Guerra sobre uniformes militares se las facilitará «Cober»: Equipos para cuotas: Pidan presupuestos.— DOCTOR RIESCO, NUMERO 35

SUCESOS PROVINCIALES

UN HERIDO GRAVE-MENTE EN RIÑA

En una finca del término municipal de Cantagallo, denominada "La Francesa", se produjo una riña entre Félix González García, de dieciocho años de edad, jornalero, y el vecino de Béjar, Victoriano Gallego Domínguez, Labrador.

La discusión comenzó, por haber recriminado Victoriano a Félix, el que dejara entrar las cabras que guardaba, en una finca de señor Gallego Domínguez.

La discusión tomó caracteres violentos, y Félix agredió con piedras a Victoriano, ocasionándole una herida en la cabeza, de la que fué asistido por el médico Forense, que calificó el estado del herido, de pronóstico grave.

Félix fué detenido por la Guardia civil de Béjar.

ROBO Y DETENCION DE UN INDIVIDUO, COMO PRESUNTO AUTOR

En el pueblo de Sobradillo y en el domicilio del vecino Isidro González Barahona, entraron unos ladrones por una ventana sin marco del desván, aprovechando la circunstancia de que la familia del señor González Barahona, se encontraba ausente de la casa.

Con un punzón descerrajaron el cajón de una mesa de escritorio, llevándose 40 pesetas. Debido a la precipitación con que debieron actuar los ladrones, no se dieron cuenta de que en otro departamento del mismo cajón descerrajado, se guardaban tres mil pesetas en billetes, que el señor González Barahona tenía como cobrador de letras.

La Guardia civil del puesto de Lumbrales comenzó seguidamente las diligencias, logrando la detención de un individuo llamado Angel

Miguel Vázquez, de veinticuatro años, sin oficio conocido, que fué puesto a disposición del Juzgado, como presunto autor del robo.

RESCATE DE CINCO CERDOS ROBADOS

En la dehesa "Revilla de Codes", fueron robados cinco cerdos, para lo cual, los autores entraron en una cuadra.

La Guardia civil del puesto de Galinduste, practicó un reconocimiento en aquellas inmediaciones, encontrando huellas de abaracas, pertenecientes a dos personas, en unión de las de los cinco cerdos robados, las cuales, seguían la dirección de pueblo de Céspedesosa.

La Benemerita se dirigió a Salvatera, donde puso el hecho en conocimiento de sus compañeros de indicado pueblo, mientras los de Galinduste continuaban otras gestiones.

Las huellas volvieron a manifestarse en la parte de Hoyas de Cañal, que condujeron a la Guardia civil, a una caseta de la Sierra de Céspedesosa, donde fueron hallados los cinco cerdos.

Se continuaron las gestiones, que dieron por resultado la detención de Fulgencio Guerrero García, Jacinto Guerrero García, Juan García Diaz (a) Garrote y Alejandro Guerrero García, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado, como presuntos autores del robo.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Señalamientos, para la semana

Día 3.—Causa del Juzgado de esta ciudad, por delito de hurto, contra Ricardo Sáez. Fiscal señor González y defensor señor Sánchez Martínez con el procurador señor Salas.

Día 4.—Otra del mismo Juzgado que la anterior, sobre homicidio por imprudencia, contra César Mosquete. Fiscal señor González, acusador particular señor Aniceto Galán y defensor señor Estella, con los procuradores señores Rodríguez y Lunar.

Informaremos según costumbre.

EL LICDO. SALVADERA

OPTICA
Única casa especializada y la mejor instalada en Salamanca

ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28
Joyería, Optica, Relojería

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

EL FUTBOL EN TODA ESPAÑA

La jornada tuvo dos sorpresas: La copiosa derrota del Racing por el Oviedo, en Santander, y el empate del Hércules y el Betis, en Sevilla

La Unión Deportiva Salamanca se desentendió del Ancora, vencíendole por 4-0 En el Campo del Calvario

Salamanca liquida con el Ancora sus partidos, vencíendole por 4 a 0

¡ESE ALA PERETE-LEAL! Bueno, ese ala Perete-Leal, si juega como jugó el domingo, en todos los encuentros que faltan, no se le cambiamos al Athletic por Chacho y Sornichero, si no nos dan encima un "rolls" con un negro para guiarlo.

¡Qué maravilla el juego de Perete, conduciendo la línea! ¡Qué toque, qué precisión en los centros de Leal! No se puede pasar mejor que pasaba Perete, no se puede hacer más filigranas que las que hacía Leal al tocar el balón.

Decididamente no se la cambiamos, si sigue así, el Madrid por Hilario-Emilín. Ellos fueron los artífices de la victoria con su creación, con algo que puso Manolo en el juego que le tocó y supo aprovechar y porque no decirlo, con el muro de Sánchez, que salió molido a golpes, desde la herida en la pierna, hasta la patada en la espalda.

JUEGO DURISIMO En Salamanca y creemos que tampoco fuera de ella, han jugado nuestros chicos un partido de más dureza que el que se jugó el domingo.

La dureza fué tan grande, que en el Ancora tuvieron que alinearse tres porteros diferentes, lesionando el primero por su defensa, y lesionando el segundo en un barullo, en el que en revuelto montón cayeron al suelo delanteros nuestros y defensas contrarios sobre el meta, para rematar un córner, que Perete, que en este partido justificó su título de "El exquisito", metió en la red, por el lado contrario, desde el córner, sin que nadie fuera al balón.

Y EL ÁRBITRO EN LA HIGUERA Nos dicen que el árbitro amonestó dos veces a Arrieta, el defensa del Ancora y allí cuando faltaban cinco minutos, pitó algunas faltas de dureza y sujeción, pero durante una hora y cuarenta minutos, consintió todo; desde dar puñetazos en el área los defensas al balón, hasta la entrada en "bocadillo" al jugador, la patada alevosa y hasta la amenaza con el puño.

No conocíamos al señor Carrillo, pero deseáramos que no nos volviésemos a tocar en turno para arbitrar un encuentro, a menos que se dedique exclusivamente a favorecer a los forasteros.

Lo peor para él es que no satisfizo a Salamanca ya que le anuló un par de tantos y no pitó tres manos en el área y no satisfizo a los contrarios ni con esas concesiones, porque le fueron diciendo pestes de su ineptitud. ¡Bien, señor Carrillo!

NUESTRO ONCE NO LIGO Dominó nuestro once a los contrarios completamente y sólo hubo una ocasión en la cual pudieron haber marcado los de Aranjuez y fué en un formidable tiro del veterano Garrido, que salió rozando el poste y obligó a Joven a una formidable estirada. Pudo el delantero centro fusilar a Joven en una colada, pero éste se arrojó a los pies y le arrebató el balón.

Pero nuestro once no ligó jugadas, tuvo sus mejores hombres, además de él al izquierda en la pareja defensiva y en Pedrin, y Joven demostró, a pesar de que se le debía de encontrar desentrenado, que su forma, es la puesta en punto que llevará el próximo domingo en Madrid, la confianza a los suyos para lograr el triunfo.

No ligó el once, pero el juego brillante de los elementos citados, y lo que contribuyeron los demás con cuarentagotas, nos dieron un 4 a 0 al final, que pudo ser aun mucho mayor, pero que ponga el goal average y la puntuación salmantina en las nubes.

EL ARANJUEZ TIENE EQUIPO El Aranjuez tiene equipo y puede dar más de un disgusto. Después de asegurar que si los jugadores que tiene no varían y se les une Queipo, el meta, pueden dar un disgusto al Patria, al Imperio, al Vallecano y a la Tranviaria.

LOS COLISTAS Desde luego, va delineándose ya dos onces como seguros colistas y son el Patria y la Tranviaria. Al Patria le faltan Salamanca, Imperio, Ancora, Tranviaria, Vallecano y Carabanchel, como Ancora y Carabanchel son fuera de Madrid; de todos esos encuentros, sólo dándole muy bien, puede sacar seis puntos que con los cuatro que tiene, no le sacan de la cola.

A la Tranvi le faltan Vallecano, Ferroviaria, Cafeto, Patria, Ancora en Aranjuez e Imperio; de esos seis encuentros, puede sacar cinco o seis puntos, dándole bien, que no le sacan de la cola.

Queda el tercer colista que le tocará descender. Descartamos al Ancora, que debe salvarse. Poco más o menos de puntos debe salvarse la Ferro, sin que ninguno de los dos onces lleguen a 20, por lo cual los descartamos del primer lugar, para el cual se necesitan unos 25 puntos.

Y nos queda para el descenso uno de los dos onces, Vallecano o Cafeto, que rondarán el descenso, pues alguno de ellos, creemos que el Cafeto, le será difícil de pasar los 14 puntos.

Así, pues, Tranviaria y Patria descenderán, de nada le valió a Fallos su ascenso y de nada le valdrán a Mengual, Andrade, Montañán, Julio, Cofillo, Molete, etcétera. Y ya están delineados los colistas a cuarenta y cinco días fecha.

zar y logran bonitas jugadas, que mueren en los defensas. Acoso nuestro, lio en el área, todos tiran, choca el balón en los contrarios, el público de junto a la puerta reclama mano, que el árbitro no pita. Le abroncan. Y para remediarlo, Jorge se cuela y cuando va recto al goal, le pita fault a nuestros defensores, que quedan detrás, no obstante Joven se arroja a los pies de Jorge en temeraria salida, jugándose todo y le arrebató el balón. La falta la saca Garrido fuera.

Avance del extremo izquierda con remate, que Joven bloca. Hasta ahora el dominio ha sido alterno, dando sensación de peligro el adelante de Aranjuez, sobre todo el delantero centro y el inter derecha.

Avance nuestro, por mediación de Perete, que pasa a Leal, se interna y larga, dentro del área, un tiro que Novales da con el puño, quitando fuerza a la pelota y recogiendo y despejando el meta. La bronca al árbitro es imponente.

PRIMER TANTO Veintiocho minutos, pase a Manolo, hoy admirablemente colocado en el extremo, sin estar internado nunca, Manolo centra, Sánchez toca y sirve en bandeja a Perete, que de un zurdazo imponente, clava el balón arriba de la red.

Perete da la mano a Sánchez y los demás abrazan a Perete. Nuestro dominio es abrumador y se vislumbran más tantos. Perete y Leal se han desbocado y no hay quien los contenga. Están realizando su más espléndida actuación.

Tiro de Perete, que da en la arista baja del larguero, recoge Sánchez, chuta y un contrario con el puño saca a "córner", por encima del larguero. Otra bronca imponente al árbitro, que no quiere ver manos en el área.

SEGUNDO TANTO Jimeno, de largo, dá pase a Leal, que está sólo, toca el balón, internándose un poco, y casi como un vuelo, de un cruzado espléndido, marca sin que la estirada del meta pueda evitarlo. El público ovaciona a Leal.

Centro de Luciano, y cuando va a rematar Ibáñez, Joven le quita el balón de los pies. Leal recibe un balón, se interna y tira alto. Sánchez tira un golpe franco fuera.

Pase a Manolo, centro magnífico, y Novales, de cabeza, evita el remate, pero se forma un lio en el área y hay tres o cuatro tiros que milagrosamente chocan en un contrario sin entrar.

Vuelven los nuestros a la carga por el ala izquierda, y Perete tira, el balón lo desvía el meta, y caldo tira Manolo bien y un pie de un defensa salva la indefensa puerta, echando a "córner". Lo tira Manolo sin consecuencias.

TERCER TANTO Pase de Lolín a Leal, que sobre la marcha toca la pelota, centrándola, y Sánchez remata de cabeza, echando el meta a córner.

Lo saca Perete, y directo lo mete en la red, sin que nadie toque el balón; en la meta hay varios jugadores caídos y el meta es asistido cuando se toca el final, sin más jugadas.

SEGUNDO TIEMPO Ocupa Nono la meta. Siguen los nuestros dueños de la situación. Lolín pasa, Muñiz mete la cabeza y un defensa despeja, también de cabeza; el mismo Muñiz remata bien y el meta se encuentra el balón.

Avance de Alvarez y Jorge, y Pepín, al despejar, falla y echa a "córner". Saca el primero que ellos tiran, Luciano, Jimeno, de cabeza, despeja. Un medio empalma un tiro que Joven detiene y despeja, escapando Manolo, el cual no centra porque no han llegado los delanteros, y al internarse, Arrieta le arrebató el balón.

Centro de Leal, que Arrieta echa a "córner", que Perete saca sin resultado. Centro de Leal con remate fuera de Muñiz.

Nuestros defensas juegan tan adelantados que Pepín larga un formidable tiro que un defensa

salva de cabeza y Leal recoge tirando alto.

Escapada de Jorge, pase a Luciano, que centra, y Solás manda a Joven, que despeja.

CUARTO TANTO Pase a Manolo, centro de éste, y Sánchez vuelto, mete la izquierda, y a la red.

Perete sirve a Leal, que se interna y tira y un defensa, a meta baido, mete la pierna y echa a "córner". Lo saca Sánchez fuera.

Pase de Leal a Perete. Salva Leal una tarascada, y cuando avanza sólo con el balón, pita el fault que le han hecho. El público le chilló.

Bombee Jimeno un par de balones sobre la meta, que salvan. Garrido avanza, se interna y tira formidable fuera.

QUINTO, QUE NO VALE Acoso salmantino, que Muñiz resuelve enviando a la red el balón. El árbitro lo anula por off-side, que no existía.

Esto, con lo otro, le sigue ganando las ovaciones del público. Manolo tira otro "corner" que despejan. Pedrin se interna y tira bien, el meta bloca.

Ahora comienza el árbitro a cortar el juego duro y suelto, pero el partido ya está jugado.

PATRIA-SALAMANCA El domingo juega Salamanca en Madrid contra el Patria. Este once nadie le librará de la cola y esto pudiera originar dos cosas. O que jugara con excesiva tranquilidad, o que pusiera toda su alma en el juego. De cualquier manera, los nuestros, deben poner toda la carne en el asador, pues sus 17 puntos pueden convertirse en 19 y luego dos encuentros seguidos en Salamanca, en 23 puntos y con ellos poco podían importar los encuentros Ferro, Imperio, Cafeto al final.

Puntuación J. G. E. P. F. C. P. Salamanca 10 8 1 1 27 917 Imperio 10 6 2 2 26 1914 Carabanchel 10 6 1 3 18 1613 Ferroviaria 10 5 1 4 24 1211 Ancora 11 4 2 5 17 2110 Vallecano 10 4 2 4 18 2210 Cafeto 11 3 2 6 22 27 9 Tranviaria 10 2 0 8 9 19 4 Patria 10 2 0 8 15 28 4

Vamos como las propias rosas, si logramos y esto debe lograrse, que los dos puntos del Patria sean para nosotros, entonces hemos puesto el pie en el superregional y en la segunda división de Liga.

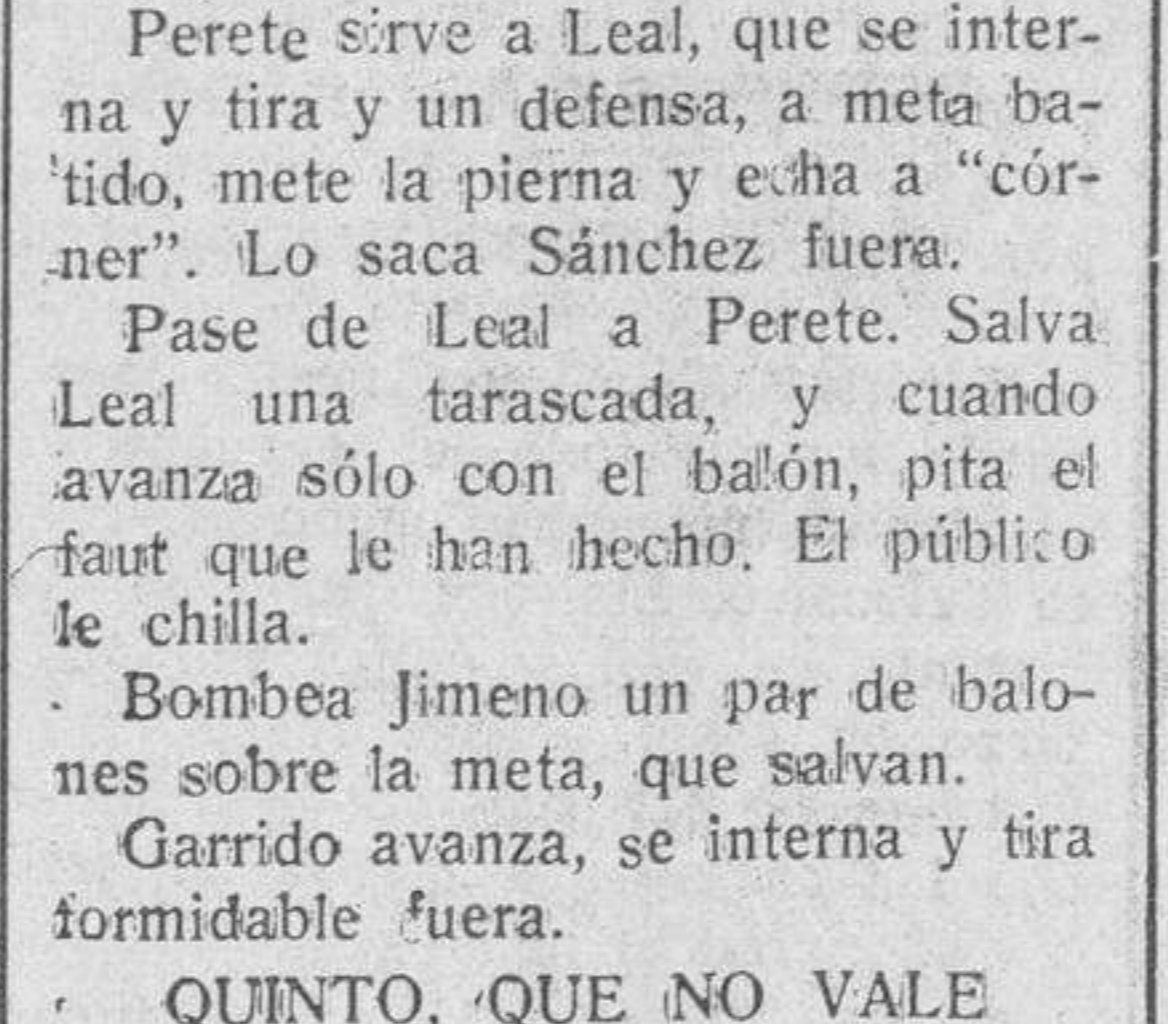
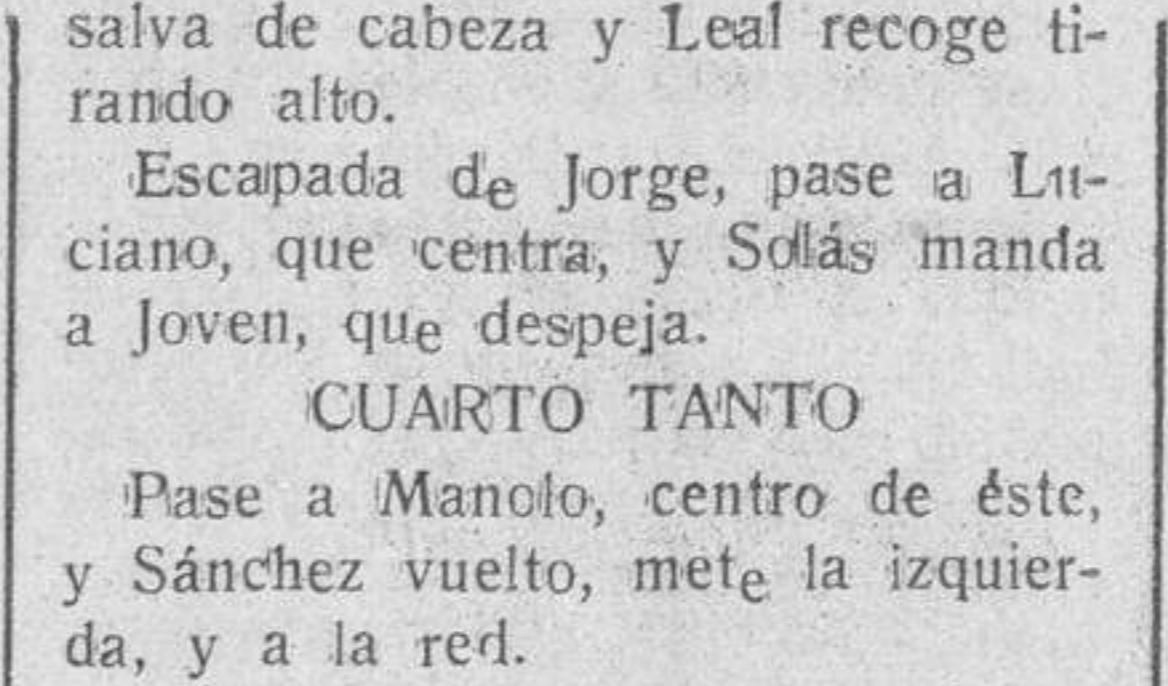
LOS CHECOS Los checos ofrecieron a Salamanca la fecha del jueves, 19 de Diciembre. Salamanca no acepta ese jueves, porque no cierra el comercio, no cierra la banca, que los estudiantes tienen clase, en fin, que Salamanca pagaría mil pesetas más, si la fecha es una de las señaladas por la Unión, (15, 22, 25, 29 de Diciembre). Que si Salamanca tiene partido el 22 y 25 puede muy bien la Castellana cambiar una de esas fechas por la del día 15.

¿Vendrán los checos? Claro que el Madrid no es el Madrid de Quincecos, sino el Madrid amateur, que vendrá a visitarnos y nos permitirá probar a Erro, a García Sanz, a Carrillo, a Cabello, que los tenemos fichados y que también nos permitiría volver a ver a Carneiro.

Vendrá el 15 el Madrid amateur y veremos a nuestros amateurs frente a los amateurs del Madrid.

Y A LEON Y a León, tal vez vaya un equipo el próximo día 8 de Diciembre, a actuar, frente al conjunto leonés de la Sportiva y Cultural Leonesa, pues ha sido solicitado nuestro equipo para desplazarse.

JULIO



Cuide su vista empleando mejor luz

Lámparas Osram-D la hucha ideal de ahorro.

Ahorran tanto porque dan hasta un 20% más de luz sin más gasto. Con más y mejor luz preservan a Vd. sus ojos de la miopía prematura. Cada lámpara

de doble espiral, lleva marcada su luz en escalímetros.

OSRAM, Apartado 251, Madrid Mándenme gratis su folleto ilustrado de 32 páginas "La buena visión"

Nombre: Población: Calle: Provincia:

La Liga en sus dos divisiones El Madrid y el Barcelona, primeros lugares de la clasificación, vencieron a sus contrarios, Valencia y Sevilla, por el mismo tanteo de 4-1

El Athletic de Bilbao derrotó al Español por 5-2, y el Osasuna al Athletic madrileño por 4-0

CAMPEONATO DE LIGA Los encuentros del campeonato liguero disputados el domingo en sus dos divisiones, tuvieron los resultados y desarrollo que a continuación reseñamos:

PRIMERA DIVISION En Madrid, y en el campo de Chamartín, el equipo titular fué fácil vencedor del Valencia, por cuatro tantos a uno. Jugó un buen encuentro el equipo madrileño, y sus enemigos actuaron mejor de lo que de ellos se esperaba. Los tantos se consiguieron, por el Madrid, dos en cada tiempo; en la primera parte, por Emilín y Sañudo. En este tiempo el valenciano Lelé logró el único para los suyos. En la segunda mitad, se consiguieron los dos tantos restantes por Sañudo. Muy bien Quincecos e Iturraspe. Arbitró Ocaña.

En Sevilla, el Betis, en su campo del Patronato, a pesar de realizar un buen partido, no consiguió más que un empate a uno contra el Hércules. Este último equipo se defendió admirablemente del dominio que ejercieron sus rivales. Se marcaron los dos tantos en los primeros cuarenta y cinco minutos. Caballero lo hizo por el Betis, y Mendizábal por el Hércules. Los mejores, el bético Paquirri y el alcañino Pérez. Arbitró Ricardo Alvarez.

En Santander se produjo el resultado sorpresa de la jornada. El Racing fué vencido por el Oviedo por el amplio tanteo de seis a dos. Resultado lógico, debido a una gran presión de los asturianos. En el primer tiempo marcaron los asturianos Casuco y Lángara, y el santanderino Cuca. En la continuación, el cántabro García desperdició un penalty. Los otros goles fueron hechos por Herrerita,

fueron hechos en el segundo tiempo por Bonich y Bosch. Arbitró Simón.

SEGUNDA DIVISION Primer grupo En Madrid, en El Parral, el Nacional fué vencido por el Valladolid por un tanto a cero, logrado por Hoyos en la primera parte. El madrileño Ortiz de la Torre, desperdició un penalty. Arbitró Kuntz.

En La Coruña, el Deportivo triunfó sobre el Unión Sporting por cuatro a uno. El juego careció de interés. Marcaron los corruñeses Vázquez, en el primer tiempo, y Triana, Rey y Pousa, en el segundo. Por el Unión, Herodes, en la segunda mitad. Arbitró Gayoso.

En Vigo, el Celta derrotó al Stadium de Avilés, por 6 a 3. Partido movido y de interés. Por los célticos marcaron Machicha, uno, Gonzalo, tres, Nolete y Alonso, y por el Avilés consiguieron los tantos Jesús, dos, y Santomé. El primer tiempo terminó con el empate a 1. Arbitró Hernández Areces.

En Gijón, el Sporting derrotó al favorito del grupo, el Zaragoza, por tres a cero. Buena actuación del Sporting y resultado merecido. Consiguieron los tantos Fraixón en la primera mitad, el zaragozano Gómez en su propia meta, y Meana, de cabeza, en el segundo tiempo. Por el Sporting, muy bien Luis, Calleja y Tronchu. Por el Zaragoza, el trío defensivo. Arbitró Plácido González.

Segundo grupo En Irún, el Unión derrotó en el estadio Gal al Donostia por tres a cero. Partido sin interés. Hicieron los tantos Cajo en el primer tiempo, y éste mismo jugador y Urtizberea en la segunda mitad. Arbitró Jauregui.

En Badalona, el titular fué derrotado por el Arenas. El resultado fué favorable a los vizcaínos por cinco goles a dos. Por los vencedores marcaron Silvos de penalty, Gurruchaga, Larrondo dos, y Aguirre. Los del Badalona fueron hechos por Cambra y Serra.

En Barcelona, y en Pueblo Nuevo, el Júpiter fué derrotado por el Girona por tres tantos a cero. Un gol en el primer tiempo hecho por Ferrer y dos en la segunda

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas. Continúa en la página siguiente.

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Lanas-Labores MUY BARATAS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Manuel Hernández Martín Medicina general y enfermedades Venéreas Sifilíticas Corrientes eléctricas, Diatermia. Análisis clínicos De 12 a 2 y de 6 a 8 TRAVESIA POZO HILERA, 2

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sifilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.

mitad, marcados por Clará. La victoria del gerona fué justa. Arbitró Vilaña.

—En Baracaldo, el titular venció al Sabadell por dos a cero. El resultado fué justo ya que el dominio correspondió por entero a los vizcaínos. Los tantos fueron hechos por Fuente y Tárrega, ambos en el primer tiempo. Arbitró Steimbom.

Tercer grupo

En Cádiz, el Mirandilla venció al Gimnástico de Valencia por tres a uno. El primer tiempo terminó a cero. Los tantos de los gaditanos fueron hechos por Espinosa de los Monteros, dos, y Gomar. El de los valencianos fué obra de Laruscain. Arbitró Balaguer.

—En Málaga, el Malacitano triunfó con dificultad por dos a uno sobre el Recreativo de Granada. Ambos jugaron con gran entusiasmo. Por los malacitanos marcó Junco los dos tantos. Por el Granada, Barrios. Terminó el primer tiempo uno a cero a favor del Recreativo. Arbitró Medina.

—En Valencia, y en el terreno de Camino Hondo, el Levante derrotó a Murcia por cuatro a cero. Victoria justa de los valencianos. El partido se jugó a fuerte tren y tuvo un desarrollo entretenido. Terminó el primer tiempo con 1-0, marcado por Puig II. En la segunda mitad consiguió aumentar la diferencia Puig II, Edelmiro y Nole. Muy bien los levantinos, Arater, Guiller y Puig II. Del Murcia, Oro y la línea de medios. Arbitró Casterdena.

—En Alicante, y en el estadio Bardin, por haberse acordado así la directiva de Elche, este equipo jugó contra el Jerez, empatando a un gol. En el primer tiempo marcaron los ilicitanos por mediación de Bestit. En el segundo, lo hicieron los jerezanos y el autor del tanto fué Tavilo. Arbitró Ferragut.

CAMPEONATOS REGIONALES

Levantino

En Alicante: titular, 3; Imperial de Murcia, 1.

En Castellón: Villarreal, 2; Alcantara, 0.

En Cartagena: Gimnástica Abad, 1; Alcantara, 2.

Castellano

En Madrid: Ferroviaria, 5; Patria, 1.

Sporting Valleciano, 2; Cafeto, 2.

Carabanchel, 2; Tranviaria, 1.

Asturiano

En Burgos: titular, 4; Haro, 1.

Murciano

En Tetuán: Español, 7; Racing, 0.

En Ceuta: Athletic, 1; Africa, 2.

En Larache: Ceuta, 4; Larache, 1.

Andaluz

En la línea: Balompédica, 4; Deportivo Baompédico, 1.

FUTBOL INTERNACIONAL

En París: Budapest, 5; París, 1.

En Rouen: Liga de Normandía, 6; Selección Yugooslava, 2.

En Lille: Selección del Norte, 3; Sheffield Wednesday, 2.

En Strasbourg: Alsacia, 3; Liga Regionalista de Gutersberg, 1.

PRIMERA CATEGORIA CASTELLANA

Madrid.—En el terreno de la Tranviaria se jugó un partido de la primera categoría castellana entre este equipo y el de Carabanchel. Venció el Carabanchel por dos a uno. Sus goles fueron hechos por Marin y Trinchán, y el de la Tranviaria lo marcó Andrade.

Equipos: Tranviaria: Castillo; Sanz, Julito; Menéndez, Manolete, Juan Manuel; Martínez, Larín, Muñoz, Monjardín y Andrade.

Carabanchel: Zamorita, Corrales, Velasco; Rafa, Pendoñ, Arilla; Ricardo, Tito, Marin, Trinchán y Aparicio. Arbitro, José Alvarez.

Madrid.—En el campo del Cafeto con asistencia de bastante público se celebró un encuentro entre los propietarios del campo y el Sporting Valleciano. Después de un interesante match los equipos terminaron empatados a dos goles.

LA FERROVIARIA VENCE AL PATRIA

Madrid.—En el campo de la Ferroviaria, el equipo propietario en partido de campeonato se enfrentó al Patria, consiguiendo vencerlo por cinco goles a uno.

Marcaron primero los del Patria, por mediación de las Heras, pero poco después empataba Losada.

En la segunda parte se impusieron el equipo ferroviario y consiguió aumentar el tanteo a cuatro tantos más, por mediación de Losada, dos, Arrillaga y Romero.

Como nota curiosa diremos que en la Ferroviaria se alineó el jugador Valderrama que tuvo una actuación bastante lucida.

Arbitró Plaza, regular y formó a los equipos así:

Ferroviaria: Juan; Graño, Guizarro; Gorospe, Manchado, Pablotto; Peña, Losada, Romero, Valderrama y Arrillaga.

Patria: Miguel; Perico, Rodríguez, Lirios, Lienvale, Licoli; Delgado, Fernández, Carpentier, Las Heras y Gaumonde.

NOTI-SPORT

Comentario a la jornada

PRIMERA DIVISION

Resultados: Racing, 2; Oviedo, 6; Barcelona, 4; Sevilla, 1. Madrid, 4; Valencia, 1. Osasuna, 4; Athletic M., 0. Athletic B., 5; Español, 2. Betis, 1; Hércules, 1.

Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.					
Madrid	4	4	0	0	14 3 8
Barcelona	4	3	0	1	11 4 6
Athletic B.	4	2	1	1	15 6 5
Betis	4	2	1	1	9 11 5
Oviedo	4	1	2	1	12 9 4
Osasuna	4	2	0	2	8 8 4
Racing	4	2	0	2	10 10 4
Español	4	2	0	2	6 11 4
Hércules	4	1	1	2	2 5 3
Valencia	4	1	0	3	9 12 2
Athletic M.	4	1	0	3	4 12 2
Sevilla	4	0	1	3	12 1

En el Sardinero.—Es ya tradicional que el equipo del Oviedo se encuentre como en su casa en los partidos que celebra en Santander. El año pasado cortó un buen momento del Racing, derrotándolo cuando el pronóstico era favorable a los montañeses. Ahora ha ocurrido algo parecido, con mayor rotundidad. El tercer puesto del Racing la semana pasada permitía esperar bastante más de su fútbol a domicilio. Pero como ya indicamos que los asturianos no temen al Sardinero, han lanzado por la borda todos los vaticinios con esta media docena inesperada de tantos, que supone para el Oviedo su primera victoria en la Liga.

En Las Cortes.—Era un encuentro fácil sobre el papel para el equipo catalán. Así al final resultó. Realmente los momentos de inquietud para sus partidarios se produjeron más que nada por un exceso de confianza y de desgana en el Barcelona. El Sevilla presentaba demasiadas reservas, ausente de sus filas jugadores de la talla de Eizaguirre, Fede y Campanal. Apenas podía aspirar más que a ser vencido honorablemente. Y el tanteo de cuatro a uno no es exagerado y menos si se tiene en cuenta que fué un penalty lanzado por Zabalo el que alejó para el equipo andaluz la posibilidad del empate, facilitando en los últimos minutos que el triunfo catalán adquiriese una cifra brillante en el marcador.

En Chamartín.—Sólo jugó a ráfagas el Madrid. Le bastó para apuntarse un triunfo merecido. Esta vez el Valencia actuó con ma-

yor rapidez que en anteriores desplazamientos a la capital de España y con ausencia total de violencias en su juego. Pero para ganar o empatar al Madrid necesitaba haber profundizado mucho más porque es preciso jugar mucho para salvar el obstáculo de un tercio defensivo tan en forma como el que actualmente posee el Madrid. Apoyado en esa seguridad de su zaga en unos instantes de inspiración en su ataque el equipo madrileño se afianzó en el primer puesto que sigue ocupando en la Liga.

En San Juan.—Podría encontrarse una explicación al descalabro del Athletic madrileño en Las Cortes cuando su primera salida porque el Barcelona es equipo de indiscutible clase. Frente al entusiasmo del Osasuna ya no es fácil explicarse como un conjunto cuajado de ases vuelve a ser rotundamente derrotado. El Athletic madrileño en cuanto se aleja del Stadium Metropolitano es enemigo fácil de manejar si lo juzgamos por estos dos fuertes tanteos en contra que ha encajado en el actual torneo. Ni línea media que pueda resistir todo el encuentro, ni ataque, ni mucho menos tercio defensivo. Mal panorama en el instante en que se sufra un tropezón en casa, porque fuera está visto—a no ser que cambien mucho las cosas—que no va a ser posible arrancar ni un punto.

En San Mamés.—Una caricatura del verdadero Español fué el que viajó hasta Bilbao. Le faltaban el inglés Green y los españoles Solé, Pérez y Martorell. Si a un equipo se le quitan cuatro de sus titulares y por añadidura tiene que batirse en San Mamés contra este Athletic bilbaíno que quiere volver a ser el que siempre fué, nada hay más lógico que esta amplia victoria alcanzada por el equipo vizcaíno. En una buena tarde, nos informan.

En el Patronato.—No hay un equipo más desconcertante en la Liga que el Betis. Fracasan con él los pronósticos. Al descalabro de San Mamés siguió el brillante triunfo de Oviedo. Ahora empata en casa con el Hércules. Parece ser que el equipo andaluz dominó mucho, pero para sujetar al fenómeno Paquirri y demás compañeros de línea hubo enfrente una pareja de defensas en la que Murcia se afirma por momentos como un gran valor del fútbol español. Y el Betis tuvo que conformarse con un empate.

SEGUNDA DIVISION

Resultados: D. Coruña, 4; Unión de Vigo, 1.

Celta, 6; Stadium, 3; Sporting, 3; Zaragoza, 0. Nacional, 0; Valladolid, 1.

Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.					
Celta	4	2	1	1	16 10 5
Sporting	4	2	1	1	11 9 5
Valladolid	4	2	1	1	9 10 5
Zaragoza	4	1	2	1	7 4 4
Nacional	4	2	0	2	11 8 4
Stadium	4	2	0	2	7 13 4
D. Coruña	4	1	1	2	4 8 3
Unión Vigo	4	1	0	3	13 2

Primer grupo.—Por fin ha conseguido el Deportivo conués su primera victoria. Para ello ha necesitado, como es natural, marcar tantos. Hasta ahora, en los tres encuentros anteriores, sus delanteros no habían logrado marcar ni una sola vez. En esta ocasión el Unión de Vigo facilitó las cosas desfondado ya en su entusiasmo del torneo regional. El Celta hace olvidar a sus partidarios aquel tropiezo del campo del Párral en su campaña de las tres últimas semanas. Al deshacerse del Stadium avilesino salta a la cabeza de la clasificación. La sorpresa de la jornada se ha dado en Gijón, donde el Sporting venció al Zaragoza en forma más categórica de la esperada. Porque podía aceptarse que el equipo asturiano alcanzase en casa el triunfo, ahora que con mayor facilidad que el Madrid y el Athletic madrileño en el torneo superregional en modo alguno. Y sin embargo, ha sucedido. He aquí un favorito que empieza a tambalearse. Otro que ha desaprovechado la oportunidad de subida, es el Nacional. Jugaba a domicilio contra el Valladolid. Pierde ante el asombro de todos y pierde sin excusa, que es lo peor para él.

SEGUNDA DIVISION

Resultados: Júpiter, 0; Gerona, 3. Badalona, 2; Arenas, 5. Irún 3; Donostia, 0. Baracaldo, 2; Sabadell, 0.

Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.					
Arenas	4	4	0	0	16 8 8
Baracaldo	4	3	0	1	7 3 6
Gerona	4	3	0	1	9 5 6
Sabadell	4	2	0	2	6 6 4
Badalona	4	1	1	2	7 8 3
Irún	4	1	0	3	4 7 2
Donostia	4	0	2	2	4 8 2
Júpiter	4	0	1	3	3 11 1

Segundo grupo.—Como es su obligación, perdió el Júpiter una vez más. No engaña a nadie. Su regularidad es asombrosa. Ni en casa se sale de ella favoreciendo

en esta ocasión al Gerona, que fué el visitante y, como es natural, el vencedor. Suponíamos que había llegado el momento de que se quebrase la formidable racha de victorias fuera de Ibañón del Arenas. Nos hemos equivocado. La hora de que pierda el equipo de Guecho un encuentro lejos de su campo sigue sin sonar desde hace meses. Su víctima del domingo fué el Badalona. La lucha regional que en otras temporadas arrastraba a miles de aficionados se desfiló en Irún sin emoción ni entusiasmo, y también, lo que es más doloroso, con poco público. Como se suponía, ganó el Unión Irúnés, que conserva un poquito más de juego que el Donostia, su decadio rival. Confirmó el Baracaldo que está en juego al vencer en su terreno de Lasesarre al Sabadell. El equipo catalán, que continúa sin recobrar el fútbol que le hizo llegar a finalista en la última temporada, se tuvo que conformar con la derrota, superado por el brio que encontró enfrente.

SEGUNDA DIVISION

Resultados: Elche, 1; Jerez, 1. Mirandilla, 3; Gimnástico, 1. Malacitano, 2; Recreativo, 1. Levante, 4; Murcia, 0.

Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.					
Murcia	4	3	0	1	10 4 6
Jerez	4	2	2	0	6 4 6
Levante	4	2	0	2	14 7 4
Gimnástico	4	1	2	1	3 4 4
Malacitano	4	2	0	2	6 7 4
Recreativo	4	1	1	2	3 4 3
Elche	4	1	1	2	2 9 3
Mirandilla	4	1	0	3	6 11 2

Tercer grupo.—Continúan portándose los amateurs del Elche. No es que cosechen triunfos, pero al menos no soportan derrotas estrepitosas. El Jerez no les pudo vencer en casa. El resultado no deja de ser aceptable para el equipo andaluz, que iguala la puntuación del Murcia. Como esperábamos, los jugadores del Mirandilla, ante el temor de posibles sanciones, quisieron emplearse a fondo contra el Gimnástico. Y se apuntaron la victoria. El Recreativo granadino no dejó paso franco al Malacitano, que necesitó luchar con ahínco para llevarse los puntos del partido. Y en Valencia el primer descalabro del Murcia. Hasta ahora al líder de la clasificación no se le había marcado ni un tanto. El Levante, que lo maneja bastante bien, por estar familiarizado con

su juego, ha sido el autor del estropicio, con un tanteo inesperado por su amplitud.

EDUARDO TEUS

EDUCACION FISICA

Creo que bastantes personas habrán leído con interés las polémicas que estos días han tenido en las páginas de "ABC" los señores profesores de Educación Física y el señor Schwarz.

Yo no me voy a poner a juzgar a unos u otros por ser el menos apropiado para ello, y caer de título que me capacite para tal.

Pero no sé si dichos señores se darán cuenta de que con esto han sembrado un gran desconcierto entre los que practican la gimnasia como medio para llegar a poseer la Cultura Física—pero no la gimnasia en masas, sino gimnasia individual o de cámara.—Por lo tanto, sería lo mejor que dichos señores, como acertadamente decía García Doctor (en uno de sus artículos publicado en el "ABC") contestasen a la pregunta que formula en dicho artículo—"¿qué método de gimnasia de los conocidos actualmente reúne en más alto grado las condiciones anatomofisiológicas y pedagógicas citadas, y cuál es el que reúne en mayor grado las adversas también citadas?"—Ahora también pregunto yo: ¿Podría reunir las buenas condiciones citadas como son el desarrollo armónico del cuerpo, etc., el método "Mi Sistema", del danés J. P. Müller.

Si contestasen a esas preguntas los señores García Doctor, Rafael Hernández Coronado, Rubryk u otros, que por ser médicos profesionales de Educación Física son los más capacitados para contestarlas, los amantes de la Cultura Física les quedaríamos enormemente agradecidos.

M. NUÑEZ VARADE

TRASPASO

DE LA S. A. COOPERATIVA DE CONSUMO DE VITIGUDINO

Por acuerdo en Junta general se traspasa, en buenas condiciones, el establecimiento de comestibles que posee esta Sociedad, sito en Vitigudino. Para informes y proposiciones, al Gerente, don Ruperto Rodríguez, en dicha villa.

A VISO IMPORTANTE

Los Laboratorios Gummá, productores del SERVETINAL, velando siempre por los intereses del público, han creído indispensable modificar el actual sistema de precinto y cierre del frasco; por lo tanto, cuando el comprador adquiere un frasco cuya cápsula no sea exactamente igual a la que damos a conocer, debe ser rechazado como FALSO.

No obstante, debemos advertir al público que, al lanzar este frasco con la nueva cápsula, existen todavía en el mercado frascos con la cápsula antigua. ESTAS CAPSULAS DEBEN SER CONSIDERADAS COMO LEGITIMAS HASTA SU COMPLETA EXTINCION.

CARACTERISTICAS

CAPSULA ANTIGUA (Figura número 1)

Esta cápsula es plateada por los lados y granate en su parte superior, con una inscripción en relieve formada por el mismo metal de la cápsula, que dice «SERVETINAL GUMMA»; la palabra SERVETINAL de forma circular y la palabra GUMMA recta, debajo de la que dice SERVETINAL. Véase figura número 1.

CAPSULA NUEVA (Figura número 2)

Esta cápsula es totalmente plateada, o sea del mismo color natural del estaño; en su parte plana superior, o cabeza, ostenta una inscripción en relieve formada con tinta de color encarnada, que dice «SERVETINAL GUMMA», y debajo de esta inscripción la firma del autor. Véase figura número 2.

INSTRUCCIONES PARA ABRIR EL FRASCO

En su parte lateral, adaptada al cuello de la botella, se ha practicado un corte con dos puntas, tirese por cualquiera de ellas y entonces queda la cápsula convertida automáticamente en un tapón de rosca. Véase figuras números 3 y 4.

Por consiguiente, todo frasco que no lleve las cápsulas cuyas características y grabados insertamos, para mayor conocimiento del público, debe ser rechazado, pues en este caso se trataría de una FALSIFICACION. Asimismo rechace el SERVETINAL vendido a granel, pues también es FALSO.

De venta: 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias de SALAMANCA. — Gayoso, Arenal, 2 — Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín — Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID



Fig. n.º 1



Fig. n.º 2



Fig. n.º 4



Fig. n.º 3

FABRICA DE CAMAS

SAN JUSTO, 14. - Teléfono 2031
Sucursal de Valverde 1. - Madrid

Camas desde 100 ptas. en dorado
ESPECIALIDAD EN CROMADAS

LA REGLA SUSPENDIDA

Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas PERLAS F.E.M.I.
Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto...



EL PARO OBRERO EN ESPAÑA

La oficina central de Colocación Obrera y Defensa contra el Paro, del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, ha facilitado la siguiente estadística de paro obrero involuntario en España hasta el 29 de Septiembre del corriente año...

A LA EXPECTATIVA

El Comisario del Trigo, señor Larraz, ha dado por terminada, hace ya unos días, la información pública relacionada con los problemas del trigo en el estudio de la cuestión.
Los proyectos o los estudios del señor Larraz serán sometidos—tal es el propósito—a la consideración del primer Consejo de Ministros...

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

El tiempo y los sembrados.—Durante la semana ha llovido y ha helado con bastante intensidad durante las madrugadas.
Los mercados de trigo.—Todo permanece en situación de expectativa y ello quiere decir que hay calma operatoria, flojedad en los precios...

- Clase fina, a 189.
Idem extra, a 205.
CARBONES INGLESES
Inglaterra.—Los carbones, ante la votación tan unánime respecto a la huelga, adquieren aún precios más elevados...

- PIELES EN BRUTO
Cordobeses superiores, a 3,50 pesetas kilo.
Idem desechos, a 2,60.
CORRINTOS SUPERIORES, a 3,36.
Idem desechos, a 2,505.
Idem bajos, a 2,10.

- Idem sandalia primera vegetal, a 1,80.
Ternera engrasada, primera, de 8,75 a 10,50.
Idem idem, segunda, de 7,75 a 9,25.
Serraje engrasado, primera, de 7,75 a 9,50.

EL OZONOPINO RUY-RAM CONTRA LA GRIPE
y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene...

Preservativos
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

VIAJANTES
Victoriano González, fabricante de chocolates, de Anaya de Alba (Salamanca), necesita dos viajeros...

Los precios estacionarios y lo poco que se ajusta, se paga entre 40 y 43 pesetas el quintal, sin saco y en mercados de procedencia, según calidades.
Harinas y salvados.—Las harinas muy flojas y poco demandadas...

Mercado de Barcelona
ABONOS
Por partida de vagón completo.
Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 azoe, a 17 pesetas.



Azúfre Terrón refinado (panes), los 100 kilos, a 44.
Azúfre Cañón (en cajas), los 100 kilos, a 48.
Sulfato de Cobre país, los 100 kilos, a 71.
Sobre vagón Badalona o Mongat.
ACEITES
Mercado encalmado.
Llegadas en la estación del Morrot, 0 vagones de aceite andaluz y 9 del país.

LA LUZ Y EL ARTE ANTIGUO ESPAÑOL
Cuántos y cuántos monumentos posee España que, por su singular belleza, merecerían que se les viera continuamente...

INFORMACION DE PIELES Y CURTIDOS
Cuerros vacunos
Cuerros matadero Madrid, pesos res en canal, de 0,19 a 0,19 y medio pesetas kilo.
Cuerros matadero Madrid, secos, de 9/16 kilo, de 4,00 a 4,25 pesetas kilo.

INFORMACION ESTUDIANTIL
Gestión de toda clase de asuntos estudiantiles. - Envío de libros, apuntes y programas a toda España, sin aumento de precio
Academia Bristol
Rúa, 40, 2. - Teléfono 2214

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS " 1.250.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puercro, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Heras, Jaraiz de la Vera, Lumbales, Miasmas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valdecañas, Villavieja, Zamora.

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libreta ordinaria de cualquier clase...

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Termómetro, 69,8. Sombra, 69,0. Mínima, -4,6. Seco, Húmedo, 5,6. Viento, W. — fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Femeninas

EL EMPLEO DE PIELES RIZADAS

No es nada sencillo discurrir sobre la elegancia de las pieles. Como casi todos los elementos de que dispone la mujer para embellecerse, su elegancia depende de la figura de quien ha de usarlos. No es lo mismo un cuerpo esbelto, alto y delgado que otro grueso o para ser ceñido por las pieles de un abrigo.

Al primero le da prestancia y señorío, al segundo le acentúa el defecto.

Pero, lo que, bien combinado, sienta perfectamente a todos los tipos, es la guarnición de piel sobre abrigo de un tejido cualquiera.

Esto, que los modistos saben aún mejor que nosotros, les impulsa a confeccionar, junto al abrigo entero de piel, otros combinados de tan refinada elegancia que, puestos a elegir, ha de costarnos tiempo y desvelos la elección.

En las actuales colecciones de invierno vemos múltiples abrigos de esta clase cuya línea nos atrae irresistiblemente. Pero al revisarlas con atención, notamos enseguida una característica que les singulariza.

El empleo de las guarniciones de pieles rizadas.

Ceden las pieles de pelo largo y esponjoso el puesto que tenían otras temporadas, al astracán y al britschawanz que adornan mangas y cuellos de un considerable número de modelos. ¿Se ha perdido en elegancia con este cambio? No. El astracán siempre ha sido una piel tan señorial tan fina y tan elegante y acariciadora que, por el pensamiento de toda mujer ha pasado en más de una ocasión la idea fusionada de un abrigo de ricitos negros, tibia y brillante.

Y ahora surge, con impetu arrollador, invadiendo las colecciones y complaciendo, por lo menos en parte, los sueños de las mujeres que lo desearan.

La moda les permite satisfacer esa ilusión dentro de las reglas que dictan los modistos parisinos.

Antes de enumerar los modelos más destacados y aun cuando no sea el tema central de este artículo, queremos mencionar el regío abrigo que presenta Paquin, todo él de astracán negro, cuyas pieles trabajadas en sentido horizontal y diagonal, dan sensación de amplitud.

Están unidas unas a otras por estrechas bandas de antiflopes. Las mangas son redondas y el cuello alto y confortable.

Cine el abrigo un ancho cinturón de antiflopes. Su magnificencia es extraordinaria y podemos aventurar que no hemos visto otro de mayor riqueza, con haberlos de tanta.

Pero, volvamos a las guarniciones de piel rizada. De Heine nos han llamado la atención tres modelos. Uno de abrigo largo en lana negra, cuyo cuello de astracán se prolonga en doble banda sobre el pecho hasta más abajo de la cintura. Grandes botones rectangulares unen las dos bandas de piel. La cintura queda ceñida por un cinturón de cabritilla y los puños son adornados con anchas franjas de astracán.

Otro, consiste en una chaquetilla roja y sobre ella un abrigo tres cuartos, con cuello y oídos sencillos de astracán, muy apropiados para mañanas por su comodidad y ligereza y, por fin, otro abrigo corto en terciopelo de lana marrón, forrado de astracán que monta sobre el terciopelo para formar el cuello, puños y bordear el delantero.

De Lucille Paray hemos visto un sastré en lana, estilo ruso, guarnecido de astracán haciendo el borde de la chaqueta y con franjas horizontales, también de astracán, para otro cierre.

El sombrero de copa puntiaguda y borde de astracán, presenta también otro sastré en Maniyl (el tejido a mano que Rodier fabrica) cuya chaqueta, abotonada hasta lo alto, termina en un cuello de astracán repliegado delante. Se toca con un sombrero de fieltro violeta atravesado con una pluma de gallo. De Lucille Paray es, asimismo, un abrigo de terciopelo de lana en el cual el busto y las caderas están trabajados con pequeñas jaretas especiadas en sentido vertical y las mangas con las mismas jaretas, pero horizontales. Lo completa un gran cuello de astracán móvil, cuyas puntas descienden hasta la cintura y que pueden abrocharse igualmente en la parte superior.

Rosine Paris, presenta un conjunto cuya novedad consiste en la larga chaqueta en la cual todo el delantero es de astracán. Un cuello en forma de esclavina, también de astracán, y un cinturón de antiflopes, completan, con el gorro, de astracán delante y lana picada en la parte posterior, este vestido que, sobre ser de una indudable elegancia puede calificarse de verdaderamente original.

El "breisschwanz" lo han empleado en cuellos y mangas diversos modistos. Maribel Maderi exhibe un modelo de abrigo negro con un gran cuello redondo de esta piel, formando una especie de capa que baja a lo largo de ambas mangas.

Ya ves, pues, lectora, cómo el astracán, esa piel fina y rizada, puede este invierno rodear su cuello, satisfaciendo sus gustos sin apartarse de la moda.

CARMEN DE IBARRONDO (Prohibida la reproducción.)

BIDONES de 200 litros de capacidad, se venden en la librería de Núñez, Rúa, 21.

LA LLEGADA A GRECIA DEL REY JORGE



El rey de Grecia, instantes después de desembarcar en Phalere. Con él, aparecen en la foto, el príncipe Pablo, M. B. Janas, presidente de la Asamblea Nacional y el general Condytis, que ha ejercido la regencia hasta la llegada del monarca.

Después de la fabricación del oro... el diamante artificial

Entrevista a M. Jurado, que lanza actualmente el diamante artificial en Londres

EN CASA DEL FABRICANTE DEL DIAMANTE ARTIFICIAL.—DIAMANTE FALSO QUE EN NADA SE DISTINGUE DEL ORIGINAL. ¿QUIERE UNA PIEDRA DE CUARENTA KILATES?—¿VAN A CONQUISTAR EL MUNDO LOS DIAMANTES ARTIFICIALES?

(Por L. RASKOV, corresponsal particular de "Elysee Presse Arco", en Gran Bretaña)

Ahora que se discute tan vivamente la cuestión de la fabricación del oro artificial, se acaba de saber que en Londres se ha lanzado al mercado el diamante artificial, noticia que provoca la inquietud más viva en los mercados del diamante. El interesante artículo de nuestro corresponsal expone al detalle hasta qué punto esta sensacional invención amenaza a ciertas grandes fortunas constituidas por piedras preciosas, y a toda una industria.

las tres piedras verdaderas... las encontró, añade el señor Jurado frotándose las manos con júbilo, aunque ninguna de las diez eran auténticas...

—Ya usted a verlo, a pesar de todos los esfuerzos de nuestros adversarios el público se interesará cada vez más por nuestros "Radio-átomos", lo que sin embargo no tiene nada de sorprendente. Podemos vender un collar por veinte libras, una sortija con un solitario, por cuatro, un alfiler magnífico por doce. Y además tenemos la ventaja de fabricar todo lo que nos es necesario. Es más prudente comprar un diamante artificial que el verdadero diamante, porque si usted compra una bella pieza por 20.000 libras, en un año habrá perdido más de mil por los intereses. No hablo aún del seguro, que es indispensable e igual muy costoso. Spongamos ahora que quiere usted vender su diamante, no obtendrá por él más de 10.000. En mi casa tiene usted exactamente la misma pieza por 100 libras y estoy siempre dispuesto a rescatarla por 50. Como usted comprenderá, los riesgos de la operación son mucho menores.

—Pero si los expertos son incapaces de distinguir un diamante verdadero de un "Radio-átomo", ¿no cree usted que el valor de los primeros, que en adelante será ficticio, sufrirá una baja formidable? —No es nada, y en todo caso no puede hacer nada contra eso, responde mi interlocutor con una sonrisa un poco diabólica.

Luego con aire indulgente, saca un informe redactado por el Laboratorio de la Cámara de Comercio de Londres; este informe afirma que el diamante artificial no está constituido por la misma materia que el diamante natural y que, el radio de sus fuegos es de 24.175 y su peso específico de 3,52, los del diamante natural son de 1.725 y de 3,61.

—Después de todo, es posible, me dice el señor Jurado, pero debo hacerle notar que no se me ha pedido nunca radio-átomos con fines de análisis. Sin embargo, todo eso puede ser verdad, puesto que yo mismo afirmo que no poseo diamantes. Si todas las piedras que ve usted aquí fuesen verdaderos diamantes, yo sería el hombre más rico del mundo y no me ocuparía ciertamente en la venta de los radio-átomos y de los "corindytes".

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Electra de Salamanca, S. A.

Obligaciones 6,5 %

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir del 1.º de Diciembre queda abierto el plazo para el desembolso del 20 % de las obligaciones suscritas, que deberá ser pagado en los sitios abajó indicados, siendo requisito indispensable la presentación del extracto de inscripción que será recogido contra entrega de los títulos definitivos.

También desde 1.º de Diciembre próximo se pagará el cupón número 2 de las Obligaciones de esta Sociedad a razón del 6,5 % sobre el desembolso efectuado del 80 por 100, correspondiente al segundo trimestre, y previa deducción de impuestos. El líquido a pagar de pesetas 5,60 por título se satisfará contra la presentación de los resguardos provisionales para su estampillado. Se hace observar a los tenedores de los citados resguardos que es indispensable presentar los mismos, en los Bancos donde efectuaron la suscripción.

BANCO DE BILBAO: Plaza de los Bandos, número 8.

BANCO MARIAS BLANCO COBALEDA: Plaza de los Bandos, número 4.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1935.—EL DIRECTOR GERENTE.

Hoy en París EL «AFFAIRE» STAWISKY SIGUE PREOCUPANDO A LA OPINION PUBLICA

MANIOBRAS EXTREMISTAS CONTRA LAS LIGAS

El desdichado "affaire" Stawisky sigue ocupando y preocupando a la opinión pública, y en vista de las grandes amenazas que oscurecen el horizonte internacional, mucha gente se pregunta si no hubiera sido posible liquidar más rápidamente este escándalo, que afecta considerablemente al prestigio de Francia en un momento tan trágico de la política europea.

Si los políticos venales comprometidos y sus cómplices masones, al aplazar hasta ahora la liquidación judicial del asunto, han creído poder beneficiar de una mayor benevolencia de la opinión pública, distraída por nuevas y mayores preocupaciones, deberán convenirse que no han acertado; muy al contrario, se diría que la agravación de la situación general ha acentuado todavía el disgusto y la reprobación para el régimen de corrupción que delata el escandaloso "affaire".

El número de víctimas que perdieron la vida a causa de este monstruoso asunto es tan grande que produce escalofríos, ya que empieza por Stawisky y sigue con el conserje, Prince; el procurador, Brossard; el director de agricultura, Blanchard; el antiguo prefecto, Renard; las víctimas del 6 de Febrero..., sin contar las víctimas indirectas y los demás perjuicios causados por el asunto.

La opinión sana del país exige, pues, que el asunto sea liquidado judicialmente cuanto antes, y que se tenga en cuenta para remediar a los inconvenientes que han sido puestos de manifiesto, ya que no será posible remediar al gran perjuicio material y moral causado por el aventurero extranjero con la complicidad de políticos franceses, se espera que por lo menos se tomarán medidas para evitar que el caso se pueda repetir.

ALIX DELAMOTTE (Prohibida la reproducción.)

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

Julio Pérez Marín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. Teléfono 1303

DINERO AL 5 Y 1/2, POR 100 ANUAL

Con garantía hipotecaria a pagar de cinco a cincuenta años, para las provincias Avila, Zamora y Cáceres. Banco Hipotecario de España, Madrid. Agencia M. SORIANO. Dirigirse en Salamanca, al apartado de correos, número 108. - Enviar sello para respuesta.



DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Ord'n de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual Imposiciones a seis meses..... 3 % — Imposiciones a doce meses..... 3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas, en los Almacenes Generales de depósitos y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno. Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esmerarpe Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Ambrosia Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Domingo Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Isidoro Peñra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo) Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

Lo que dicen los curados: Sangre vieja rejuvenecida. Tenía un antrax en la nuca y me he curado con la CURA N.º 12 DEL ABATE HAMON, que es gran purificador de la sangre, y a pesar de tener 65 años me puse y sigo tan ágil y sano que subo las escaleras de dos en dos. El que quiera renovar la sangre envejecida que tome la Cura N.º 12. Firmado: Rdo. D. Leopoldo Vilanova, Cura Párroco de Estadilla (Huesca). LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON son la salvación de los enfermos desesperados porque poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen. Ejerce una energética depuración y renovación orgánica que restablecen el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras. Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 234 Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia..... Mande este cupón como impreso con sello de 2 cént. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

Lo salud por las plantas CURAS vegetales del ABATE HAMON. N.º 6 Enfermedades de nervios, neurálgicas. N.º 15 Tos, catarros, gripa, bronquitis, asma. N.º 4 Anemia. N.º 12 Granos, herpes. N.º 7 Tos ferina. N.º 13 Corazón. N.º 1 Enfermedades del estómago. N.º 11 Parálisis, oreo-neurálgica, obesidad, hipertensión. N.º 3 Reuma, artrosismo, dolores articulares. N.º 16 Migraña, riñones. N.º 17 Diarrea. N.º 14 Úlcera de la estómago. N.º 5 Sifilítica. N.º 10 Diarrea enteritis. N.º 18 Úlcera de la estómago. N.º 9 Vejiga, hidropisia. N.º 2 Clotica. N.º 14 Hemorroides, hipertensión. N.º 12 Preventivo conservador de la salud. N.º 19 Enfermedades de la piel y sangre. N.º 17 Úlcera varicosa, eczemas. PIDA Vd. FOLLETO GRATIS. Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON. Son ECONOMICAS; sólo cuestan 25 cts. al día, porque cada caja dura un mes.